



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

## 6841<sup>a</sup> sesión

Miércoles 26 de septiembre de 2012, a las 14.45 horas

Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Westerwelle	(Alemania)
<i>Miembros:</i>	Azerbaiyán . . . . .	Sr. Mammadyarov
	China . . . . .	Sr. Yang Jiechi
	Colombia . . . . .	Sra. Holguín Cuéllar
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Rodham Clinton
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
	Francia . . . . .	Sr. Fabius
	Guatemala . . . . .	Sr. Caballeros
	India . . . . .	Sr. Mathai
	Marruecos . . . . .	Sr. El Othmani
	Pakistán . . . . .	Sr. Jilani
	Portugal . . . . .	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Hague
	Sudáfrica . . . . .	Sra. Nkoana-Mashabane
	Togo . . . . .	Sr. Ohin

## Orden del día

### La situación en el Oriente Medio


Reunión de Alto Nivel del Consejo de Seguridad sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio

Carta de fecha 6 de septiembre de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas (S/2012/686)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

12-52216 (S)



Se ruega reciclar 

*Se abre la sesión a las 14.55 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio**

#### **Reunión de Alto Nivel del Consejo de Seguridad sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio**

#### **Carta de fecha 6 de septiembre de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas (S/2012/686)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo dar una calurosa bienvenida al Secretario General, al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, a los Ministros y a otros representantes que se hallan aquí, en este Salón. Su presencia reafirma la importancia del tema que abordamos hoy.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/686, que contiene una carta de fecha 6 de septiembre de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que se examina.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania.

Desde que Alemania comenzó su actual mandato en el Consejo de Seguridad, en enero de 2011, hemos presenciado grandes cambios en todo el Cercano Oriente y el Oriente Medio. La población en la región ha expresado sus esperanzas de dignidad, democracia, participación económica y social, prosperidad y respeto de sus derechos humanos fundamentales. Al principio, hablábamos de la Primavera Árabe. Hemos aprendido que sería más adecuado hablar de estaciones árabes.

El movimiento a favor del cambio en el mundo árabe no ha seguido la misma pauta en todos los países. En efecto, hoy más que nunca, la situación difiere de un país a otro, pero el proceso de cambio continúa.

Todos estamos preocupados por la reciente agitación vivida en muchos países árabes a causa de un vergonzoso vídeo contrario al Islam. Permítaseme ser muy claro.

Puedo entender muy bien que los creyentes se sientan profundamente ofendidos por ese video horrible y vergonzoso, pero la respuesta a tales provocaciones no puede ser la violencia. No hay justificación para la violencia y el asesinato.

Lo que hoy vemos no es una confrontación entre religiones, ni un choque de culturas. Lo que vemos es un enfrentamiento al interior de las sociedades. Se trata de una lucha de la mente abierta con la mente cerrada. Es una lucha de las posiciones razonables con las posiciones fundamentalistas. Es un choque de lo pacífico con lo violento. Esta semana tiene que servir para fortalecer en todas las sociedades en todo el mundo la causa de aquellos que luchan por el respeto y la tolerancia, de aquellos que saben que la libertad y la responsabilidad no son sino dos caras de la misma moneda. No hay duda sobre cuál es la posición de Alemania. Ahora más que nunca, estamos con los que trabajan por la paz. Somos conscientes de los retos, pero apreciamos las oportunidades históricas que ofrecen los cambios que se están produciendo en el mundo árabe. Sigue en pie el ofrecimiento de Alemania de formar una asociación para la transformación a fin de proveer educación, empleo y crecimiento.

La Liga de los Estados Árabes ha asumido un papel de liderazgo en lo que respecta a la paz y la seguridad regionales. Ha asumido una posición clara en lo que respecta a los conflictos en Siria y Libia. Sin embargo, para el pueblo sirio la perspectiva de la paz aún parece un sueño lejano. Como comunidad internacional debemos estar unidos para detener la violencia y ayudar a iniciar un proceso de transición política. Tenemos que encontrar una respuesta común. Se lo debemos a las personas. Agradecemos el liderazgo activo de la Liga de los Estados Árabes destinado a poner fin a las matanzas en Siria.

El cambio en el mundo árabe ha hecho que la paz en el Oriente Medio sea hoy más urgente que nunca. Las negociaciones son el camino para lograr una solución de dos Estados que satisfaga las demandas legítimas de ambas partes, de los israelíes y de los palestinos. Por lo tanto, debemos garantizar que el proceso de paz siga siendo una prioridad en el programa internacional. Al apoyar la iniciativa de paz saudita, la Liga de los Estados Árabes ha hecho una oferta constructiva de importancia vital.

Consideramos que es necesario consolidar y profundizar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. El compromiso de la Liga

con los valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas es la base para una mayor cooperación. Sobre todo, es preciso que prestemos mayor atención a lo que podemos lograr juntos en los ámbitos de la prevención y resolución de conflictos. Necesitamos hacer progresos prácticos. Por ejemplo, podríamos pensar en la posibilidad de celebrar sesiones informativas y consultas más frecuentes con los representantes de la Liga de los Estados Árabes. También acogeríamos con beneplácito la creación de una oficina de las Naciones Unidas en El Cairo con el objetivo de mejorar la cooperación con la Secretaría de la Liga de los Estados Árabes.

Ha llegado el momento. Ahora que el mundo árabe experimenta un cambio histórico, aprovechemos la oportunidad para abrir un nuevo capítulo de cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas.

Reasumo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Nos reunimos en un momento en el que en el Oriente Medio y África del Norte tiene lugar un cambio que es histórico y, con frecuencia, inspirador. Hoy, en el mundo árabe están en marcha varias transiciones trascendentales que transcurren con dificultad, pero que claramente lo hacen en pos de libertades largamente negadas. Sin embargo, cuando se desmoronan antiguos órdenes y otros nuevos puján por establecerse, nuestra época es también una época de temor generalizado y de violencia trágica.

El proceso de paz entre israelíes y palestinos sigue estancado y la posibilidad de lograr una solución de dos Estados se reduce peligrosamente. La Iniciativa de Paz Árabe promovida por la Liga de los Estados Árabes sigue siendo un componente importante en el marco ideado para poner fin a la ocupación y lograr un acuerdo largamente esperado. En este momento de necesidad, espero que se mantenga la generosa asistencia financiera de los miembros de la Liga a la Autoridad Palestina y al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Exhorto a los miembros de la Liga, así como a otros miembros de la comunidad internacional a que se esfuercen más en ambos sentidos.

En Siria, el conflicto se ha convertido en una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Una tragedia humana tiene lugar a la vista de todos, pero también en la oscuridad de las prisiones, bajo los

escombros de los vecindarios y en las traumatizadas mentes de los niños. Insto a todos los que tienen capacidad para influir en las partes a convencerlas de que no hay una solución militar para esta crisis.

Los ánimos en la región también están inflamados por cuestiones nucleares. Los miembros del Consejo deben poner todo de su parte para desalentar cualquier tipo de escalada de las tensiones y para insistir en la búsqueda de soluciones pacíficas que se avengan con la Carta de Naciones Unidas y el derecho internacional.

También ha habido disturbios asociados a un acto de odio perpetrado contra una religión, un acto que dio origen, simultáneamente, a una comprensible sensación de ultraje y a una inaceptable violencia.

En este complejo contexto, acojo con beneplácito el presente debate de alto nivel sobre la cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y el Consejo.

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas ofrece grandes oportunidades a las organizaciones regionales. El Consejo de Seguridad hace mucho tiempo reconoció el papel fundamental que esas organizaciones pueden desempeñar en la consolidación de los acuerdos de paz y el fortalecimiento de la paz y la estabilidad.

Con el inicio de una nueva era política en el mundo árabe, la Liga de los Estados Árabes ha adquirido un nuevo sentido de propósito. La Liga fue una de las primeras organizaciones en reconocer públicamente que la revolución tunecina tenía sus raíces en las desigualdades económicas y sociales y en las aspiraciones a una mayor libertad y justicia. La Liga también estuvo entre las primeras organizaciones en condenar las atrocidades cometidas por el antiguo régimen libio y en instar a la comunidad internacional a adoptar medidas.

Tanto las Naciones Unidas como la Liga de los Estados Árabes se esforzaron para ayudar a garantizar la transparencia de las históricas elecciones celebradas en Túnez y Libia. Nuestra acción conjunta ha sido más visible en Siria. Los miembros de la Liga de los Estados Árabes hicieron importantes contribuciones a la Misión de observadores militares de las Naciones Unidas. Por supuesto, de consuno nombramos, en primer lugar, al Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan y, posteriormente, al Representante Especial Lakhdar Brahimi, como nuestros emisarios para la búsqueda de una solución política. Esos esfuerzos de mediación necesitan el apoyo sólido y concreto del Consejo.

En el futuro, preveo cuatro ámbitos que merecen una atención especial.

En primer lugar, mejoremos el intercambio de información. El diálogo entre nuestras Secretarías debe ser centrado y frecuente. Otra vía para la intensificación de los contactos podría ser establecer la Oficina del Representante Especial Conjunto para Siria y su Adjunto en El Cairo, una posibilidad que se está examinando.

En segundo lugar, otorguemos la máxima prioridad en nuestro programa a la prevención de los conflictos. Las Naciones Unidas siguen fortaleciendo su capacidad para la acción temprana, a la vez que ayudan a las organizaciones regionales a fomentar su capacidad para la facilitación, la mediación y el diálogo.

En tercer lugar, exploremos nuevos ámbitos de colaboración. El Oriente Medio tiene grandes posibilidades de desarrollar la energía sostenible. Pensemos que más podemos hacer en el contexto de mi iniciativa Energía Sostenible para Todos. Nuestra relación no tiene por qué limitarse a las acciones políticas ante la inmediatez cotidiana de las crisis.

En cuarto lugar, garanticemos el éxito de las transiciones que se han puesto en movimiento. Tenemos que seguir estando dispuestos a proporcionar asistencia específica, siempre y cuando se solicite. Los agentes externos pueden compartir sus experiencias e impulsar el progreso, con humildad, paciencia y respeto, pero la labor principal debe ser hecha en todas y en cada una de las sociedades en cuestión.

En estos tiempos tan convulsos para la región árabe, las personas esperan que nuestras organizaciones estén a su lado en la lucha por la justicia, la dignidad y la oportunidad.

La Liga de los Estados Árabes es un asociado confiable de las Naciones Unidas. Espero que podamos trabajar en colaboración aún más estrecha con la Liga para hacer realidad las aspiraciones de los pueblos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Doy ahora la palabra al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby.

**Sr. Elaraby** (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera expresar mi más profunda gratitud y reconocimiento a mi querido amigo Guido Westerwelle, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania y actual Presidente del Consejo de Seguridad, por haber tenido la iniciativa de celebrar esta Reunión de Alto Nivel del Consejo de Seguridad para debatir la situación en el Oriente Medio

y los medios para afianzar las relaciones de cooperación y la acción conjunta entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Esta iniciativa encarna un principio importante que se enuncia en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se alienta a las organizaciones regionales a que aborden las cuestiones de sus regiones recurriendo al Consejo de Seguridad para lograr un arreglo pacífico de los conflictos y mantener la paz y la seguridad internacionales.

En múltiples ocasiones, el Consejo de Seguridad ha seguido ese camino. Ha aprobado resoluciones en apoyo de esta cooperación, principalmente la resolución 1631 (2005), en cuyo párrafo 7 se hace referencia a la celebración de reuniones periódicas entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales a fin de promover la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En este contexto, debo recalcar que la transparencia, la claridad y la franqueza constituyen las bases necesarias para toda cooperación entre el Consejo de Seguridad y estas partes. Por consiguiente, si se me permite, hablaré con transparencia, claridad y franqueza sobre la necesidad imperiosa de que la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Seguridad entablen un diálogo.

La Liga de los Estados Árabes, que se creó antes que las Naciones Unidas, considera que la eficacia y la credibilidad del Consejo de Seguridad son un pilar fundamental para la paz y la seguridad internacionales, así como la aplicación plena, rigurosa y precisa de las resoluciones de legitimidad internacional, en particular las del Consejo. La Liga considera que la no aplicación de dichas resoluciones constituye una de las causas fundamentales de la tensión y la inestabilidad, tanto a nivel regional como internacional.

La participación del Consejo de Seguridad en las cuestiones árabes es de larga data, se remonta al nacimiento de las Naciones Unidas. Durante más de seis decenios, se han aprobado resoluciones sobre Palestina, que es la cuestión fundamental y central para el mundo árabe, ha sido la causa fundamental de la tensión e inestabilidad en la región durante muchos decenios, y persiste como una de las cuestiones más antiguas y no resueltas en el panorama internacional. La Liga ha insistido en que una solución justa, duradera y amplia del conflicto árabe-palestino, con la cuestión de Palestina como aspecto fundamental, solo se logrará mediante una aplicación completa y rigurosa de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En esas resoluciones se han abordado todos los aspectos del conflicto. El Consejo ha aprobado muchas

resoluciones que guardan relación con el fin de la ocupación israelí de los territorios árabes, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973); las resoluciones sobre la legitimidad de construir asentamientos en tierras palestinas, siendo tal vez las más importantes la resolución 446 (1979) y la resolución 252 (1968) sobre el no reconocimiento de las medidas unilaterales adoptadas por Israel, la Potencia ocupante, en Al-Quds Al-Sharif; las resoluciones sobre el Golán árabe sirio ocupado; y las resoluciones que guardan relación con poner fin a la ocupación israelí de los territorios restantes ocupados en el Líbano meridional. También ha aprobado resoluciones en las que se afirma que la base de la solución por la vía de negociación palestina incluye el establecimiento de dos Estados, Palestina e Israel, que vivan uno junto al otro dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Esas resoluciones no se han aplicado. Persisten la tensión y la inestabilidad en el Oriente Medio. El pueblo palestino es el único pueblo del mundo cuya cuestión no se ha resuelto, que no ha obtenido su derecho a su legítima libre determinación, libertad e independencia ni, de hecho, a establecer su propio Estado independiente.

Ha llegado el momento de que revisemos nuestros cálculos en cuanto a la forma en que abordamos esta cuestión y revisemos el enfoque del pasado, que se ha basado en la gestión del conflicto y no en la manera de ponerle fin. Ello exige, entre otras cosas, evitar los dobles criterios. Exige evitar la dualidad de medidas. Salvo una o dos resoluciones aprobadas en el decenio de 1940, y desde entonces se han aprobado más de 200, resulta extraño que en ninguna de ellas se señala que el Consejo actúa en virtud de lo dispuesto en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Por tanto, realmente queremos que el Consejo de Seguridad revise esta cuestión, y que lo haga pronto.

La crisis en Siria se agrava y se intensifica cada día más. El hecho de que el Gobierno sirio persista en lograr una solución de seguridad militar, incluso mediante la utilización de armas pesadas y aviones militares contra su propio pueblo, y el hecho de que se niegue a responder a todas las iniciativas, incluso las iniciativas de la Liga de los Estados Árabes, han hecho que nos enfrentemos ahora a una situación grave y trágica. Siguen perdiendo la vida más sirios inocentes. El número de refugiados que huyen a Estados vecinos va en aumento. El espectro de una guerra civil sectaria ensombrece los cielos de Siria y, de hecho, los cielos de toda la región y es una señal de alerta ante una posible catástrofe regional e internacional, que afectaría a todos

y tardaría años en resolverse, e incluye amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

La Liga de los Estados Árabes ha tenido gran interés en cooperar con las Naciones Unidas para resolver la crisis desde el principio. De hecho, las dos organizaciones nombraron un Enviado Especial Conjunto, en el marco de una nueva iniciativa basada en la acción conjunta. La Liga de los Estados Árabes ha recurrido al Consejo de Seguridad y le ha pedido, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las facultades que se le han conferido, que mantenga la paz y la seguridad internacionales; adopte las medidas necesarias para hacer que se cumplan las resoluciones aprobadas por este Consejo; aplique el plan establecido por el ex Enviado Especial Conjunto de la Liga y de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan; aplique el documento final de la reunión de la reunión del Grupo de Acción sobre Siria, celebrada el 30 de junio en Ginebra, que fue acordado por consenso y con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad; y sienta las bases que permitan iniciar una transformación política en Siria hacia un régimen democrático, que responda a las legítimas aspiraciones del pueblo sirio. Consideramos que el primer paso consiste en poner fin al derramamiento de sangre en Siria, a fin de comenzar la transformación hacia la instauración de un régimen democrático saludable que responda a las legítimas aspiraciones del pueblo sirio a una vida de libertad y dignidad.

Sin embargo, una vez más, el Consejo de Seguridad no logró ninguno de esos objetivos debido a que había discrepancias entre los miembros permanentes, lo cual es, francamente, muy lamentable, y, lamento decirlo, esas resoluciones han seguido siendo letra muerta, no se están aplicando. El asesinato en serie, el derramamiento de sangre y la destrucción continúan sin disminuir. Permítaseme decir a los miembros del Consejo de manera muy clara: si queremos que la misión del Sr. Lakhdar Brahimi, Representante Especial Conjunto para Siria de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, tenga éxito, el Consejo de Seguridad debe apoyarlo con hechos, no solo con palabras, y puede hacerlo obligando a todas las partes a que respeten sus resoluciones de una manera vinculante. Las resoluciones vinculantes deben estar ligadas a un sistema de aplicación.

Los desafíos que enfrenta la paz y la seguridad, sobre los cuales pudiéramos cooperar, son muchos y polifacéticos. Algunos son tradicionales, otros son incipientes y se propagan rápidamente en esta era de desarrollo de la tecnología moderna. En los últimos años, el mundo ha sido testigo de acontecimientos muy

alarmantes debido a acciones que ofendían al Islam y a nuestro Profeta. Rechazamos y condenamos enérgicamente las reacciones violentas que se han producido en algunos países árabes, como los ataques irresponsables y censurables cometidos contra algunas embajadas e instalaciones extranjeras, actos que muy lamentablemente condujeron al asesinato del Embajador de los Estados Unidos en Libia y de otros ciudadanos inocentes. Si bien rechazamos esas acciones, que no se pueden justificar en modo alguno, quisiéramos advertir que insultar religiones, credos, y sus símbolos es, en realidad, una cuestión que amenaza a la paz y a la seguridad internacionales.

La Carta de las Naciones Unidas comienza con las palabras siguientes: “Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas”, con lo cual se establece el principio de que las relaciones entre los pueblos son la base de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, la comunidad internacional debe hacer frente firmemente a todo lo que nos regrese al concepto abominable del racismo. Apreciamos los valores de la libertad de expresión. Creemos que esos principios deben respetarse y mantenerse. Sin embargo, no vemos que haya ninguna relación entre la libertad de expresión, que tiene por objetivo enriquecer la cultura y construir la civilización, por una parte, y las actividades que simplemente ofenden e insultan a las creencias, las culturas y las civilizaciones de los demás, actividades que incitan al odio y a la violencia. Si en la Carta Internacional de Derechos Humanos se protegen la libertad de religión y la fe, ello no significa que solo se reafirme el derecho a construir casas de culto y a practicar la fe, sino también el derecho de que las religiones sean tratadas con deferencia. Hay que respetar a las religiones y no ofenderlas ni insultarlas. Dado que la comunidad internacional ha tipificado como delito las lesiones corporales, debe también tipificar como delito el daño psicológico y espiritual.

Ha quedado claro ya que ofender a las religiones y a las creencias es un fenómeno que amenaza a la paz, a la seguridad y a la estabilidad internacionales. La Liga de los Estados Árabes pide la creación de un marco jurídico internacional de carácter vinculante, basado en la resolución 1618 (2005), con el fin de que se luche contra la denigración de las religiones y se garantice que se respeten las creencias religiosas y sus símbolos. Ese marco se basaría también en los artículos 19 y 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Tenemos que trabajar juntos para lograr establecer un diálogo que aumente la comprensión entre culturas y civilizaciones y fomente la tolerancia. La cooperación y

la coordinación entre las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, por una parte, y la Liga de los Estados Árabes, por otra, para hacer frente a los desafíos en el Oriente Medio deben revestir distintas formas. En el Yemen, hay que intensificar los esfuerzos para ayudar al Gobierno a que supere las consecuencias de la crisis política y sus repercusiones económicas y a que avance hacia la reconstrucción y reestructuración del Estado. En cuanto a la situación en Libia, esperamos que el nombramiento del Sr. Tarek Mitri como nuevo Representante Especial y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia ayude a promover la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y sus representantes en Libia, para brindar asistencia al pueblo libio en la reestructuración del Estado y la reconstrucción del país.

La cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en Somalia merece crédito por haberse culminado con éxito el período de transición en Somalia y haberse iniciado la creación de instituciones permanentes. Se ha alcanzado éxito en Darfur y en las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur, donde no se debe permitir que surjan de nuevas tensiones. Por lo tanto, la Liga de los Estados Árabes ha propuesto una iniciativa para apoyar la situación humanitaria, tanto en el estado del Nilo Azul como en el de Kordofán Meridional, en cooperación con las Naciones Unidas y la Unión Africana y con el apoyo del Consejo de Seguridad. Espero que el Presidente Al-Bashir y el Presidente Salva Kiir lleguen a un acuerdo definitivo sobre las cuestiones polémicas en Addis Abeba, y espero que este Consejo les conceda el tiempo necesario para lo logren.

Quisiera aprovechar esta importante ocasión para referirme a un grave desafío que afronta nuestra región. A finales de este año daremos un paso muy esperado por el mundo. Se trata de una medida práctica hacia el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de armas de destrucción en masa. Consideramos que ello marcará el inicio del camino hacia una conferencia internacional que se celebrará en Helsinki con la participación de todos los Estados del Oriente Medio. Tres miembros permanentes del Consejo de Seguridad y el Secretario General tienen el mandato de organizar la conferencia. Para ello, es necesario el apoyo oficial del Consejo. Consideramos que el establecimiento de dicha zona podría eliminar el fantasma de una conflagración con el uso de armas no convencionales en nuestra región.

Al tratar el Oriente Medio no debemos mirarlo meramente como una región de conflictos y amenazas, ya que es también una región llena de esperanzas, aspiraciones y posibilidades. Los problemas que afronta son polifacéticos. Hay problemas políticos y militares, pero también hay problemas humanitarios y de desarrollo. La cooperación en todas estas y otras cuestiones requiere la actualización y revisión de relaciones más eficaces entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas, así como nuevos mecanismos. Quisiera plantear algunas propuestas en ese sentido.

En primer lugar, consideramos que debe actualizarse el acuerdo de cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes (resolución 44/7 de la Asamblea General), firmado en 1989, para que se corresponda con las prioridades y los nuevos y futuros desafíos. En segundo lugar, se deben celebrar reuniones periódicas, así como las que exijan los acontecimientos que se produzcan, entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes, representada por la Presidencia de la Conferencia de la Cumbre Árabe, la Presidencia del Consejo de Ministros de la Liga de los Estados Árabes y el Secretario General de la Liga. En tercer lugar, es necesario elevar el nivel de las reuniones sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de Estados Árabes a fin de que puedan ofrecer programas que sean eficaces, principalmente en cuanto a la prevención y solución de conflictos y al mantenimiento de la paz. Cuarto, hay que conferir más importancia a la cooperación entre ambas organizaciones en relación con la asistencia humanitaria.

Para concluir, reitero mi agradecimiento y reconocimiento al Presidente del Consejo por su iniciativa de celebrar esta Reunión de Alto Nivel. Por otro lado, quisiera dar las gracias a todos los Ministros que han viajado desde lejos para participar en esta sesión. Espero que este sea el inicio de una nueva interacción entre las dos organizaciones para apoyar la paz y la seguridad en el Oriente Medio, con miras a transformar la región de manera que, de ser una región de conflicto y crisis, pase a ser una región de seguridad y estabilidad, cuyos pueblos gocen de paz y prosperidad, así como una región que pueda recobrar su condición histórica de fuente de conocimiento y faro de la civilización humana. En todo el mundo, el Consejo de Seguridad está considerado la fuente de la paz y la seguridad internacionales, y espero que así resulte ser.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. Saad-Eddine El Othmani.

**Sr. El Othmani** (Marruecos) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania por la iniciativa de organizar este debate público sobre la cuestión de la paz y la seguridad en el Oriente Medio y sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.

Aplaudimos los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por alcanzar objetivos comunes de ambas organizaciones. Reiteramos la confianza y el apoyo del Reino de Marruecos en sus esfuerzos. En ese sentido, a lo largo de los siglos, la región del Oriente Medio ha sido la cuna de la civilización que enriqueció el patrimonio humano. También fue escenario de numerosos enfrentamientos que degeneraron en conflictos abiertos a raíz de los cuales los pueblos de la región han sufrido y siguen sufriendo hoy.

La crisis que sigue atravesando el pueblo palestino es la esencia de la problemática de lograr la paz y la seguridad en la región del Oriente Medio y frena el avance de generaciones enteras, presentes y futuras. Esa es la razón por la que hace falta actuar urgentemente para resolver el conflicto. A pesar de los esfuerzos constantes que se llevan realizando estos últimos años, el conflicto actual sigue sin resolverse, debido a la intransigencia de Israel. Por otro lado, con respecto a los movimientos que se han desatado últimamente en la región para hacer realidad las aspiraciones legítimas de los pueblos en materia de democracia y libertad es preciso que se entiendan ese tipo de aspiraciones.

Mi país acoge con agrado la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y considera que hoy más que nunca es necesario apuntalar esa cooperación. Esto se debe a que asistimos a un desarrollo de la acción de la Liga de los Estados Árabes y a una determinación renovada de robustecer la función de la Liga al servicio de los pueblos de la región. Tal como hemos visto en el caso de la crisis en Siria, la Liga de los Estados Árabes ha demostrado que puede actuar de manera efectiva.

Valoramos sumamente la iniciativa de la Presidencia alemana de formular una declaración de la Presidencia en la que se piden medidas tangibles para promover esa cooperación. Elogio las medidas destacadas por el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes relacionadas con la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe.

Debemos dedicar unos minutos a examinar la cuestión de Palestina que, hoy más que nunca, amerita especial atención. Es lamentable que Israel haya continuado

despreciando sistemáticamente las resoluciones de las Naciones Unidas. Al respecto, debemos tomar nota de la política de construcción de asentamientos, ya que supone una violación flagrante del derecho internacional y los Convenios de Ginebra. Esa política se ha convertido en uno de los principales obstáculos al proceso de paz. Refleja el desprecio por los acuerdos internacionales e incluso menoscaba el proceso de paz. Además, debemos tener en cuenta los actos de violencia perpetrados por los colonos israelíes contra ciudadanos palestinos. Es lamentable que la respuesta de la comunidad internacional no llegue ni de lejos a hacer justicia a ese pueblo.

No debemos olvidar el sufrimiento de miles de prisioneros palestinos, algunos de los cuales llevan detenidos o encarcelados desde antes de que se firmaran los Acuerdos de Oslo en 1993. A pesar de todo ello, hoy por hoy la cuestión sigue sin resolverse.

También están los intentos de Israel de alterar la naturaleza demográfica y cultural de la ciudad de Jerusalén. A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, en Jerusalén Oriental ha continuado la construcción de asentamientos, incluidas las obras que se están realizando en el complejo de la mezquita de Al-Aqsa. Pese a todos los llamamientos que se han hecho, Israel ha seguido adelante con sus operaciones para destruir otros lugares que revisten particular importancia para las tres religiones monoteístas.

Frente a todos esos desafíos, el Rey de Marruecos, su Majestad Mohammed VI, preside el Comité sobre Jerusalén. El Reino de Marruecos pide que se detengan todas las obras de construcción, las cuales siguen destruyendo lugares importantes, así como todas las actividades que se llevan a cabo contra la naturaleza islámica de la ciudad. Además, instamos a la comunidad internacional a que adopte medidas urgentes para proteger el patrimonio cultural de Jerusalén.

Algunas de las actuales políticas israelíes consisten en imponer sanciones contra el pueblo palestino y, por consiguiente, reflejan el desprecio por todos los instrumentos internacionales y el derecho internacional. La política de cierres que se aplica en los territorios palestinos ocupados y los continuos bloqueos inhumanos impuestos en la Franja de Gaza desde 2006 han llevado a una crisis humanitaria de sufrimiento intolerable que empeora día tras día.

Desde este foro, y partiendo de nuestra profunda convicción sobre la importancia de instaurar la paz y la seguridad en la región, observamos que, para que nuestro objetivo se haga realidad, hace falta que Israel

reconozca la ley y renuncie a sus políticas hostiles contra el pueblo palestino indefenso, destinadas a imponer la lógica de la fuerza y un hecho consumado. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que inste a Israel a respetar los acuerdos internacionales y los acuerdos alcanzados entre las partes interesadas.

No podemos dejar de mencionar el sufrimiento de nuestros hermanos del pueblo sirio. En ese sentido, queremos expresar nuestra indignación por la violencia ejercida por el régimen sirio contra los civiles y condenarla. Debemos reafirmar la necesidad de detener inmediatamente esos actos de violencia, con el fin de poner en marcha un proceso político en el que participen todos los sectores de la sociedad siria y lograr así las aspiraciones del pueblo sirio de lograr un régimen políticamente democrático y pluralista basado en un marco de unidad nacional, soberanía e integridad territorial de Siria, sin intervención militar extranjera.

A este respecto, quisiera reiterar la importancia de los esfuerzos árabes e internacionales por encontrar una solución de la crisis siria, entre otras cosas mediante la misión del Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi. También encomiamos todas las iniciativas que se toman para resolver esta crisis. Marruecos será la sede de la cuarta reunión del Grupo de Amigos de Siria a finales de este mes, y esperamos que la reunión ayude a atenuar la terrible pesadilla que está viviendo el pueblo sirio.

Actualmente, el Oriente Medio se enfrenta a muchos problemas que el Consejo de Seguridad debe tratar de resolver, en virtud de su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, a fin de ayudar a fomentar un entorno de paz y prosperidad en la región. No hay duda de que los actos que insultan al Islam y todo tipo de desdén respecto de su Profeta o la religión, así como los ataques o la incitación al odio nos alejarán aún más del principio de tolerancia y de las virtudes esenciales del diálogo y el respeto. Repudiamos esos actos de provocación, al igual que repudiamos cualquier acto de violencia dirigido contra víctimas inocentes o sus bienes. Deseo recordar que el Reino de Marruecos, en sus más altas instancias, condenó el ataque perpetrado contra el Consulado de los Estados Unidos en Benghazi, que ocasionó la muerte del Embajador de los Estados Unidos ante Libia y de tres miembros del personal consular. Asimismo, exhortamos a respetar los lugares y bienes sagrados.

Reiteramos nuevamente que la cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas es fundamental, y esperamos que se estreche aún más.



**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa, Excmo. Sr. Laurent Fabius.

**Sr. Fabius** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera hacer algunas observaciones sobre este tema tan importante. La primera, con la que imagino que todos los presentes estarán de acuerdo, es que hace casi dos años, cuando comenzó la Primavera Árabe, como la llamamos, suscitó muchas esperanzas en la paz, la dignidad, la libertad y la democracia. Sin embargo, hoy en día este es un tema que nos inquieta. Nos preocupan la violencia, el extremismo, la radicalización, la explotación de las creencias religiosas y la voluntad de ciertos grupos de reavivar el enfrentamiento entre el Islam y Occidente.

En mi opinión, frente a estos desafíos, son pocas las posturas que se pueden adoptar al respecto, de hecho, solo hay una o dos. En cualquier caso, así es como lo entiende Francia. Debemos mostrar solidaridad con estos movimientos, porque sabemos por experiencia en los países donde ha habido revoluciones, aunque las circunstancias hayan sido distintas, que las revoluciones tienen altibajos, nunca son lineales. Debemos mostrar nuestra solidaridad con las mejores partes de esos movimientos, pero al mismo tiempo —y subrayo este “pero”— debemos ser exigentes porque la manera en que ha derivado a veces la Primavera Árabe demuestra que debemos vigilar muy de cerca una serie de cuestiones fundamentales: los derechos de las personas, los derechos de la mujer, el rechazo del terrorismo y el respeto de las comunidades y las minorías. Esa es la primera observación que quería hacer, y supongo que será compartida por todos los presentes.

Mi segunda observación tiene que ver con Siria. En este contexto, no podría faltar una mención a esta trágica situación. Cuando estaba preparando esta breve declaración, escribí que ese día las víctimas mortales del conflicto se elevaban a 27.000. Según los últimos informes, tenemos entendido que la cifra ya asciende a 30.000 y, según nuestro Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, sigue aumentando.

Estoy seguro de que todos estamos de acuerdo en que resulta chocante para la opinión pública internacional que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hasta ahora haya sido incapaz de mantener la unidad y la seguridad de estas naciones. No voy a detenerme a hablar de las responsabilidades de unos y otros, pero es sorprendente que hasta el momento el Consejo no haya sido capaz de actuar. Quisiera hacer hincapié en dos de los peligros, no excluyentes entre sí, que presenta

la crisis siria. Si la situación se prolonga, existe un alto riesgo de que Siria explote, literalmente. Para todos los que deseamos ver la estabilidad en una región que ya se ha visto profundamente afectada, será una explosión dramática, para la cual, en ese momento, ya no habrá solución. Al mismo tiempo, se corre el riesgo —y no se trata de un riesgo futuro sino ya de una realidad— de que el extremismo gane terreno. Aquí todos tenemos la misma información: hay extremistas que, sean cuales fueren las creencias que podamos tener cada una de las partes aquí presentes, han invadido el territorio sirio.

En ese sentido, quisiera hacer otra observación. Si pudiéramos, como hacemos en ocasiones, debatir entre nosotros este asunto lejos de las cámaras, no conozco a nadie en el Consejo que apoye la idea de que el régimen de Bashar Al-Assad se mantenga en el poder. No quiero mencionar a nadie en particular, pero ninguno de los presentes con los que he hablado es partidario de la posibilidad de que el Sr. Al-Assad se mantenga en el poder durante cierto tiempo. Sin embargo, sigue allí.

Puesto que sabemos que este régimen tocará a su fin —y, por mi parte, en mi calidad de representante de Francia, digo que cuanto antes mejor— toda la cuestión se centra en cómo reconciliar ambas cosas. Él está ahí, pero tiene que marcharse. ¿Cómo hacer para que lo haga de la manera más pacífica posible y sin sumir al país en un caos aún mayor? Por el momento, hemos sido incapaces de dar una respuesta, pero lo que el mundo entero nos pide es que estemos a la altura de nuestro nombre: el Consejo de Seguridad debería poder —así lo esperamos— dar una respuesta en las próximas semanas.

Francia, por su parte, se ha movilizó en varios ámbitos: la asistencia humanitaria y médica; la unificación, en la medida de lo posible, de la resistencia siria y la consolidación de las zonas liberadas. Estamos dispuestos a prestar ayuda en todos esos ámbitos.

Quiero destacar aquí el notable papel que el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes ha desempeñado desde el principio en la crisis siria y la excelente cooperación que ha mantenido con las Naciones Unidas. Ha reaccionado con rapidez, firmeza y valor desde el principio de la crisis. Suspendió la participación de Siria en la Liga, lo que no era fácil. No dudó en adoptar sanciones para bloquear los medios financieros del régimen y neutralizar sus vías de aprovisionamiento de armas. Introdujo la idea de una transición política necesaria en Siria, objetivo que ya se encuentra en el núcleo del mandato de nuestro Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi. Cuando el Consejo decidió enviar una

misión de observación a Siria, se apoyó en la experiencia que la propia Liga había acumulado. Ésta generó una dinámica importante, con la presentación por Marruecos de un proyecto de resolución ante el Consejo y la aprobación en el seno de la Asamblea General de dos resoluciones (resoluciones 66/253 A y B), presentadas a iniciativa del Grupo de Estados Árabes. Dichas resoluciones fueron aprobadas por una abrumadora mayoría de Estados Miembros y confirmaron el aislamiento del régimen de Bashar Al-Assad, aislamiento manifiesto en todas partes. Por consiguiente, quiero rendir homenaje a la labor que ha llevado a cabo el Secretario General de la Liga, junto con sus colegas, y aprovechar la oportunidad que nos brinda esta reunión para exhortar de nuevo al Consejo de Seguridad a que ofrezca toda su confianza al Sr. Brahimi en una situación y una misión evidentemente difíciles.

El último aspecto que deseo recalcar, como ya lo han hecho otros colegas, es que no es posible abordar las cuestiones que afectan al mundo árabe —y, en términos generales, al mundo entero— sin subrayar el estancamiento en el proceso de paz entre Israel y Palestina. Francia desea una reanudación del proceso de paz y alienta a las partes a que retomen las negociaciones. Debo recordarlo una vez más: el objetivo es lograr el establecimiento de un Estado palestino independiente, viable y pacífico y garantizar la seguridad de Israel. Sin embargo, aquí también quisiera advertir que durante muchos años todos nosotros —que seguimos estas cuestiones— sabíamos, en el fondo, cuál era la solución. El problema era conseguir que las partes se pusieran de acuerdo, y no lo logramos. Sin embargo, hoy, teniendo en cuenta los acontecimientos sobre el terreno, existe además el riesgo de poner en peligro la propia solución y ese riesgo es sumamente grave.

En ese sentido, quiero elogiar los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes en favor de la solución del conflicto israelo-palestino. Espero que se hallen soluciones rápidamente de las dificultades financieras de la Autoridad Palestina y que puedan obtenerse avances. Añado, una vez más, que no habrá paz duradera sin justicia y que tampoco habrá paz duradera en esa región del mundo si no aportamos todos una solución para este problema, que ya ha durado varios decenios.

Para concluir, reitero nuevamente mi agradecimiento a nuestro amigo, el Ministro Guido Westerwelle, por su iniciativa de convocar esta reunión, que nos permite reafirmar la importancia que atribuimos a la labor de la Liga de los Estados Árabes y expresar el deseo de que las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes colaboren cada vez mejor, con determinación y éxito.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, Excma. Sra. Hillary Rodham Clinton.

**Sra. Rodham Clinton** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Ministro Westerwelle: Le doy las gracias por convocarnos en este momento crucial, a fin de debatir sobre la paz y la seguridad en el Medio Oriente tras dos semanas tumultuosas, durante las cuales se han producido manifestaciones violentas que han sacudido a diversos países en la región. Aunque la ira se dirigía contra mi país, las protestas pusieron en evidencia profundas fisuras dentro de democracias embrionarias y una volatilidad que los extremistas no han tardado en explotar e instigar.

Como ayer dejó claro el Presidente Obama en su declaración ante la Asamblea General (véase A/67/PV.6), los Estados Unidos rechazan la falsa opción entre la democracia y la estabilidad. Las democracias son los asociados más sólidos y capaces. Sabemos que requiere un trabajo muy arduo y a veces un enorme empeño, pero las nuevas y embrionarias democracias que han surgido aquí en el siglo XXI deberían ser motivo de gran satisfacción y esperanza.

Sin embargo, estas nuevas democracias necesitan defensores y no amigos oportunistas. Durante esta última semana, en la que me he reunido con dirigentes de Túnez, Libia, Egipto y el Yemen, les he transmitido a cada uno de ellos el apoyo incondicional de los Estados Unidos a sus países mientras recorren el camino de la democracia. No obstante, hacer realidad la promesa de esas transiciones requerirá que muchas personas trabajen en muchos frentes. Por supuesto, hay dimensiones políticas y económicas en el trabajo que ha de hacerse, pero hoy quiero centrarme en las preocupaciones en materia de seguridad, porque ese debe ser el punto de partida en el camino hacia una verdadera democracia.

Por supuesto, las revoluciones árabes nacen internamente y la principal responsabilidad de su éxito o fracaso recae en las personas que las viven cada día. Sin embargo, las naciones reunidas en este Salón también tienen un papel importante que desempeñar para que esas democracias tengan éxito y es nuestra responsabilidad común ayudar a los países en transición a hallar el bueno camino a seguir.

El apoyo internacional es crucial. Recordemos lo que ocurrió cuando la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Seguridad se reunieron para proteger a la población civil en Libia. Esa muestra de solidaridad ayudó a aprobar una firme resolución del Consejo de

Seguridad (resolución 1973 (2011)) que salvó a Benghazi de la destrucción a manos de un tirano. Gracias al apoyo de esta amplia coalición, el pueblo de Libia tiene ahora la oportunidad de escribir su propio futuro. A principios de este año, hemos visto cómo los libios acudieron en forma multitudinaria a emitir su voto, algunos de ellos por primera vez.

El pasado viernes, vimos también cómo miles de libios se lanzaron a las calles para condenar el ataque contra la legación diplomática de los Estados Unidos en Benghazi en el que perdió la vida el Embajador Chris Stevens y otros tres ciudadanos estadounidenses. Dejaron claro que aquellos que instiguen a la violencia y la división no hablan en nombre de la nueva Libia y que las bandas armadas que rompan los lazos de Libia con el mundo no son bienvenidas. El nuevo Gobierno de Libia está trabajando estrechamente con nosotros para encontrar a los asesinos y llevarlos ante la justicia.

Cada país en transición tiene sus propios desafíos en materia de seguridad y, por eso, cada uno de ellos necesita nuestro apoyo de manera distinta. En Túnez, donde se inició la Primavera Árabe, los extremistas intentan obstaculizar sus progresos, pero los tunecinos trabajan con constancia para dismantelar un largo legado de dictadura y sentar los fundamentos de una democracia duradera. Los disturbios pusieron en evidencia los desafíos de establecer fuerzas de seguridad que se centren en proteger a la población, y no a los regímenes. Esas naciones no son las primeras que deben lidiar con el desafío que supone instaurar una nueva democracia. La comunidad internacional ha tropezado en el pasado, mostrándose incapaz de ofrecer el apoyo necesario o prestando un tipo de apoyo equivocado.

Por ello, debemos prestar atención a las lecciones que se pueden extraer de nuestros éxitos y fracasos, incluido este entendimiento muy básico: la capacitación, la financiación y el equipamiento solo llegarán hasta cierto punto. Se necesita voluntad política para adoptar decisiones difíciles y efectuar cambios profundos que creen instituciones sólidas y una seguridad duradera, de manera que me complace que Túnez haya aceptado ser anfitrión de un nuevo centro internacional de capacitación que ayudará a los funcionarios de policía y del sistema de justicia penal a aplicar políticas sustentadas en el estado de derecho y en los derechos humanos.

Los egipcios eligieron a sus dirigentes por primera vez en la historia, y estamos comprometidos a contribuir a que esa transición tenga éxito. El pueblo egipcio, orgulloso de las libertades a las que ha aspirado, debe

decidir qué país quiere construir, y las decisiones que adopte la mayor nación árabe tendrán repercusiones mucho más allá de sus fronteras. Al igual que todas las naciones, Egipto sabe que también tiene responsabilidades, no solo para con sus propios ciudadanos sino también para con sus vecinos y la comunidad internacional, responsabilidades con respecto a cumplir los compromisos internacionales, compartir ampliamente el poder, mantener la fe con todo el pueblo egipcio, hombres y mujeres, musulmanes y cristianos. Queremos ayudar a Egipto y a todas las democracias nuevas a ponerse a la altura de estas responsabilidades vitales.

En el Yemen estamos trabajando a través del proceso de transición dirigido por el Consejo de Cooperación del Golfo. Sin embargo, la tarea de proporcionar seguridad básica para el pueblo yemení es un gran desafío que se ve agravado por las necesidades singulares del Yemen. El Yemen tiene una población joven en rápido crecimiento y no cuenta con suficientes puestos de trabajo, una historia conocida, no solo en toda la región sino en el mundo. Además, el Yemen afronta el agotamiento de sus suministros de agua y petróleo, y Al-Qaida en la Península Arábiga sigue constituyendo una amenaza grave. La urgencia que plantean estas amenazas debe ir acompañada por la urgencia de nuestra respuesta. En la reunión de Amigos del Yemen que se celebrará esta semana, los países se reunirán para encarar los desafíos del Yemen, tanto a corto como a largo plazo.

Lamentablemente, en la República Árabe Siria el Presidente Bashar Al-Assad se aferra al poder, y su campaña de brutalidad ha desencadenado una crisis humanitaria. Los Estados Unidos se han comprometido a contribuir más de 100 millones de dólares para ayudar al pueblo sirio, y seguimos insistiendo en que se debe poner fin a la violencia y avanzar en una transición política sin el Presidente Al-Assad. La Liga de los Estados Árabes suspendió a Siria de sus actividades y ha condenado enérgicamente la violencia brutal perpetrada por Al-Assad contra su propio pueblo. La Liga de los Estados Árabes creó un plan para una transición política pacífica, el cual fue refrendado por una mayoría abrumadora en la Asamblea General, una resolución por la que se iniciaron esfuerzos de mediación de la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas, dirigidos primero por el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Kofi Annan, y ahora por el Sr. Lakhdar Brahimi.

Sin embargo, las atrocidades se intensifican mientras el Consejo de Seguridad sigue paralizado. Insisto a que tratemos una vez más de encontrar un camino

para avanzar que unifique al Consejo de Seguridad en torno a la cuestión urgente de poner fin a la violencia en Siria y de prevenir las consecuencias que todos nosotros, los que estamos alrededor de esta mesa, tememos.

Si bien en un principio no se suponía que en este foro se examinara el proceso de paz, por cierto quisiera reiterar el mensaje que formuló ayer el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barak Obama. El futuro de Israel y Palestina debe pertenecer a quienes abracen el arduo trabajo de la paz, y no a quienes se benefician del conflicto o rechazan el derecho de Israel a existir. Los Estados Unidos están dispuestos y preparados para trabajar con miras a lograr un acuerdo justo que permita finalmente alcanzar nuestro claro objetivo: un Estado judío de Israel seguro y una Palestina independiente, segura y próspera, que satisfaga las aspiraciones del pueblo palestino.

Ningún debate sobre el Oriente Medio estaría completo si no deliberáramos sobre la República Islámica del Irán y la profunda amenaza que sus actividades plantean a la región y más allá. A pesar de las numerosas exigencias del Consejo, el Irán todavía no ha adoptado las medidas necesarias para cooperar plenamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica y resolver las dudas sobre su programa nuclear. Además, el Irán sigue patrocinando a grupos terroristas y llevando a cabo un contrabando de armas para que el régimen de Al-Assad las use en contra del pueblo sirio. Mientras tanto, el propio pueblo iraní padece violaciones flagrantes de sus derechos a manos de su propio Gobierno.

Los problemas de Siria, de este tipo, requieren liderazgo y asociación. Ayer tuve el privilegio de firmar un acuerdo con la Liga de los Estados Árabes por conducto de su Secretario General, el Sr. Nabil El-Araby. Me complació mucho que el Secretario General El-Araby y yo pudiéramos aprovechar la cooperación sin precedentes de los dos últimos años. Apoyamos el llamamiento de Alemania para que la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes sea más sistémica y sostenible. Los Estados Unidos también es uno de los 28 países y organizaciones internacionales que trabajan a través de la Alianza de Deauville para apoyar las transiciones democráticas en el Oriente Medio y en África septentrional. Cuando la violencia llegó a nuestras puertas en embajadas del mundo entero, este órgano se sumó a la Liga de los Estados Árabes, a la Organización de Cooperación Islámica, a la Unión Africana y a la Unión Europea para dar voz a la condena mundial de los ataques y para exhortar a la moderación. Ellos estuvieron junto a nosotros y ahora debemos estar juntos en

apoyo a las aspiraciones comunes del pueblo, de todos los pueblos, para que haya seguridad y protección para nuestras familias, libertad para vivir la vida de acuerdo con nuestra propia consciencia y la dignidad que se consigue únicamente a través de la libre determinación.

Como dijo ayer el Presidente Obama, los Estados Unidos nunca dejarán de defender estos valores, y no abandonaremos a estas nuevas democracias. No estamos solos en este compromiso. Ese es el trabajo de todas las naciones responsables, y esperamos con interés trabajar en estrecha colaboración con todos los que defienden nuestros valores compartidos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria de Estado, Sra. Rodham-Clinton, por su declaración. Ahora invito a la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica, Sra. Maite Nkoana-Mashabane, a hacer uso de la palabra.

**Sra. Nkoana-Mashabane** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica expresa su agradecimiento a Alemania, en particular a nuestro colega, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Guido Westerville, por haber organizado este debate que nos ofrece la oportunidad de reflexionar sobre la situación de paz y seguridad en el Oriente Medio, especialmente a la luz de los acontecimientos que se registran en la región. Deseo dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil El-Araby, por sus respectivas declaraciones.

La Carta de las Naciones Unidas asigna al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Y también reconoce la función complementaria que existe entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La convergencia política y estratégica entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales ha demostrado resultados eficaces, como hemos observado en los casos de Somalia y el Sudán. La coordinación se debería mejorar, así como oficializar y estructurar en mayor medida, y esta es la razón por la cual Sudáfrica ha abogado sistemáticamente en favor del fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

También hemos promovido la aprobación de la resolución 2033 (2012) a fin de fortalecer esa relación, particularmente entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La cooperación entre las organizaciones regionales es igualmente importante, especialmente en

los casos en que existe una superposición de miembros, como en el caso de la Liga de los Estados Árabes y de la Unión Africana. En dichas situaciones, las organizaciones regionales deberían colaborar en la formulación de soluciones regionales para problemas comunes, como la resolución de conflictos. En ese sentido, esperamos con interés la reunión ministerial consultiva entre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes que se ha previsto celebrar en Nueva York el 27 de septiembre de 2012.

En el caso del Oriente Medio, tenemos que reconocer que la Liga de los Estados Árabes es la organización que se encuentra en mejores condiciones para comprender profundamente la dinámica de los conflictos que ocurren en el mundo árabe y poder aportar soluciones específicas a cada conflicto. Sudáfrica valora los esfuerzos que realiza la Liga de los Estados Árabes por promover la paz en la región del Oriente Medio, especialmente los esfuerzos encaminados a promover el proceso de paz en el Oriente Medio, el tema más antiguo que figura en el programa de las Naciones Unidas y de la Liga. Por consiguiente, es oportuno que las Naciones Unidas estén fortaleciendo su compromiso con la Liga. La designación del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes para Siria es prueba de esta cooperación. Asimismo, sería apropiado que el Secretario General, en consulta con la Liga, explore circunstancias para poder seguir fortaleciendo la cooperación. En su colaboración con la Liga, el Consejo debe ser coherente y no cooperar selectivamente en asuntos que sirvan los intereses nacionales de algunos de sus miembros.

Los acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio en los últimos 19 meses han tenido graves consecuencias para la región y el resto del mundo. Las complejidades subyacentes de esos acontecimientos ponen de relieve el hecho de que ningún país u organización puede por sí solo resolver la situación. Por consiguiente, es esencial que los Estados y las organizaciones internacionales cooperen entre sí cuando aborden cuestiones intersectoriales relacionadas con la paz, la seguridad y el desarrollo.

Igualmente, las causas subyacentes de esos levantamientos, incluidos los conflictos de larga data, tienen que abordarse de manera coordinada. En el Oriente Medio no hemos presenciado un enfoque de esa índole. Respecto de algunos ha habido una rápida reacción internacional, mientras que para otros se carece de esa colaboración, y, como resultado de ello, no se han conseguido grandes logros hacia la solución del conflicto.

La cooperación de las Naciones Unidas y la Liga en relación con el proceso de paz en el Oriente Medio ha sido sumamente decepcionante. La Liga de los Estados Árabes siempre ha desempeñado un importante papel al tratar de hallar una solución al conflicto, inclusive mediante la adopción de la Iniciativa de Paz Árabe. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad aún no ha prestado un apoyo eficaz e importante a los esfuerzos desplegados por la Liga. En lugar de ello, hemos dependido del Cuarteto del Oriente Medio, cuya eficacia se está viendo cuestionada cada vez más, especialmente en la medida en que su composición excluye a la Liga y a sus representantes regionales.

Hace exactamente un año, en septiembre de 2011, el Cuarteto del Oriente Medio se comprometió a reanudar negociaciones directas entre Israel y Palestina para septiembre de 2012. Se han negociado distintos plazos, sin lograr progresos significativos en lo que atañe a la reanudación de las conversaciones.

A raíz de ello, la situación en los territorios palestinos ocupados sigue deteriorándose mucho. La construcción de asentamientos ilegales, que viola el derecho internacional y las resoluciones del Consejo, sigue siendo un escollo importante para la viabilidad de un Estado palestino y la reanudación de las conversaciones de paz.

Sudáfrica lamenta el fracaso del Consejo en lograr un acuerdo sobre la admisión de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas, pese al inmenso apoyo y el aval de la Liga. Acogemos con agrado la decisión de la Liga de los Estados Árabes de reactivar la solicitud de Palestina de ingresar como Miembro de las Naciones Unidas, e instamos a la comunidad internacional a que preste su apoyo a una solución política permanente y sostenible, a saber, la aplicación de la solución biestatal, que prevé la creación de un Estado palestino viable, que viva al lado de Israel en condiciones de paz, dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas, basadas en las que existían el 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

Lamentablemente, años de actividad diplomática y supervisión fallida por parte del Consejo de Seguridad han tenido como único resultado el endurecimiento de posiciones por parte del ocupante, una pobreza extrema y mayores sufrimientos para el pueblo de Palestina, así como una constante inseguridad para el pueblo de Israel y el pueblo de Palestina. Tal vez este sea el momento de examinar la posibilidad de un nuevo enfoque. La Liga está en buenas condiciones para asumir el liderazgo y garantizar que la causa de Palestina se convierta de nuevo en una prioridad del Consejo.

Con relación a la situación en Siria, condenamos la persistencia de los actos de violencia en curso. Entre tanto, el Consejo de Seguridad sigue dividido sobre esa cuestión. Sudáfrica desea hacer hincapié en que el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes deben abordar la crisis siria de manera equilibrada, ejerciendo presión sobre todas las partes para que pongan fin de inmediato a los actos de violencia con el objetivo de que establezcan un alto el fuego y cumplan sus respectivas obligaciones de conformidad con el plan de seis puntos y el comunicado del Grupo de Acción reunido en Ginebra.

Los que ayudan militarmente a cualquiera de las partes están haciendo empeorar la situación y prolongando el derramamiento de sangre. Instamos a todos los implicados en esas iniciativas a que se abstengan de ellas y a que secunden los esfuerzos desplegados para atraer a las partes a la mesa de negociación, con el fin de lanzar un proceso político digno de crédito dirigido y gestionado por los sirios que lleve a un arreglo legítimo de transición destinado a crear una sociedad democrática y plural que satisfaga las aspiraciones legítimas de todo el pueblo sirio. En la resolución del conflicto también debe preservarse la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Siria.

Para concluir, la incapacidad del Consejo para resolver la situación en Palestina pone de relieve la necesidad de reformar el Consejo. La ausencia de reforma hace que la cooperación con las organizaciones regionales sea de una importancia vital en la medida en que el Consejo no reformado trata de afrontar las amenazas contemporáneas a la paz y la seguridad internacionales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Sergey Lavrov.

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Me sumo a los demás oradores para expresarle mi agradecimiento por haber organizado esta sesión, en la que se aborda una cuestión importantísima.

El mundo árabe está experimentando transformaciones radicales y dolorosas. Sus repercusiones ya se están sintiendo y se sentirán durante bastante tiempo, tanto en la región como en todo el mundo. Los intentos de instigar la discordia interétnica e interreligiosa a nivel mundial son motivo de especial preocupación. Es necesario oponerse a quienes, con sus actos, ultrajan los sentimientos de los creyentes y los fieles de las diferentes religiones y tratan de buscar un enfrentamiento entre ellos. Es igualmente inaceptable que se responda a las

provocaciones con actos de terror, que no tienen justificación alguna, especialmente cuando sus objetivos son los diplomáticos y el personal de las Naciones Unidas.

El proceso del cambio está motivado por las aspiraciones del pueblo a una mejor vida, a que se imparta la justicia y a verse realizados sus derechos políticos y sus libertades. Compartimos y comprendemos esos sentimientos. Se ajustan a la filosofía subyacente de la política extranjera rusa, que se basa en la asunción de que todos los pueblos deben determinar su propio destino de manera independiente.

La evolución que tiene lugar en el Oriente Medio y en el África Septentrional confirma una vez más la necesidad de respetar los principios clave de la Carta de las Naciones Unidas, sobre todo la soberanía y la integridad territorial de los Estados, la no injerencia en sus asuntos internos y el no empleo de la fuerza.

En su intervención de hoy en el Kremlin, el Presidente Vladimir Putin hizo hincapié en que en el escenario internacional y dentro de los Estados debe garantizarse la primacía del derecho internacional. A ese respecto, el camino para una solución duradera al problema pasa por un diálogo amplio y el logro de la reconciliación nacional.

Actualmente, la lucha que ha sumido al mundo árabe está concentrada en la situación en Siria. Condenamos todos los actos de violencia y las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, independientemente de quién sea el perpetrador: el Gobierno de Siria o la oposición armada. Sin embargo, una buena parte de la responsabilidad del continuo derramamiento de sangre recae en los Estados que están instigando a los oponentes de Bashar Al-Assad a rechazar el alto el fuego e iniciar un diálogo y que, al mismo tiempo, piden la capitulación incondicional del régimen. Un enfoque de esa índole es irrealista y, de hecho, alienta el uso de tácticas terroristas, a las que la oposición armada recurre cada vez más a menudo. El hecho de que algunos miembros del Consejo de Seguridad se nieguen a condenar esos actos de terrorismo es motivo de profunda preocupación y pone en tela de juicio el papel fundamental que desempeña el Consejo de Seguridad en la lucha contra el terrorismo en todas sus manifestaciones.

No puede haber duda alguna de que esos métodos militares, especialmente, la injerencia militar desde el exterior, plantean graves amenazas a la seguridad regional, con consecuencias imprevisibles. Un arreglo

sostenible solo puede lograrse mediante las negociaciones y la búsqueda de soluciones de avenencia que tengan en cuenta los intereses de todos los grupos religiosos y étnicos de la sociedad siria.

Existen bases para lograr ese objetivo: el comunicado del Grupo de Acción, aprobado en Ginebra el 30 de junio como seguimiento de las resoluciones 2042 (2012) y 2043 (2012) y el plan Kofi Annan. En ese comunicado está reflejado el consenso entre todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, los miembros de la Liga de los Estados Árabes, Turquía, la Unión Europea y el Secretario General de las Naciones Unidas. Estamos firmemente convencidos de que el comunicado de Ginebra sigue siendo apropiado y pertinente.

En ese sentido, deseo señalar a su atención la adopción, el día de hoy, de una declaración conjunta por los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica —el grupo BRICS— en la que objetivamente se evalúa la manera de salir de la crisis siria y se apoya el comunicado de Ginebra, como la base para tomar las medidas para ese fin. El comunicado de Ginebra es la base para lograr un consenso en el Consejo de Seguridad, cuya falta ha sido señalada por algunos de nuestros colegas. El comunicado Ginebra es objetivo y es la base más realista para lograrlo, sobre todo considerando que los cinco miembros permanentes lo firmaron.

Esperamos que el consenso de Ginebra también ayude a Lakhdar Brahimi y a su equipo a explorar las vías que permitan superar la crisis. Esperamos recibir otras propuestas constructivas para coordinar las acciones de la comunidad internacional que pudieran obligar a todas las partes en Siria a poner fin a la violencia y sentarse a la mesa de negociaciones. En ese contexto, consideramos que la iniciativa del Presidente de Egipto, Mohamed Morsy, tiene ciertas posibilidades de éxito.

Hoy, como nunca antes, se han acumulado muchos problemas en el mapa político del Oriente Medio. Hasta la fecha no se han logrado progresos significativos para encararlos. No cabe duda de que las transformaciones políticas que se han iniciado deben llevarse hasta su culminación lógica, tomando en consideración las opiniones de todos los grupos de la sociedad, a fin de evitar nuevos disturbios. También está claro que si no se lleva a cabo una modernización en los ámbitos económico y social será muy difícil que los pueblos árabes sientan que el cambio es para mejor y se vuelven inmutables a las actitudes extremistas.

Un recurso que se debe explorar en ese sentido es la cooperación responsable y selectiva de la comunidad internacional. Es esencial que todos los interesados externos ayuden a fortalecer los procesos positivos en el mundo árabe, incluso por medio de mecanismos como la Alianza de Deauville con los países árabes en transición.

La interacción con los miembros de la Liga de los Estados Árabes se encuentra entre las prioridades estratégicas de la política exterior de Rusia. Nuestro país nunca ha tenido intereses coloniales en el Oriente Medio o el Norte de África y nunca ha desatado guerras para obtener los recursos de aquellas áreas ni ha impuesto su configuración del mapa político de la región. Desde un principio, nuestra presencia ha tenido la finalidad de promover la comunicación entre las naciones y la coexistencia entre las diversas culturas y religiones, lo que ahora comúnmente se conoce como el diálogo entre civilizaciones.

Basados en muchos años de amistad y cooperación entre Rusia y los países del mundo árabe, hoy estamos promoviendo un diálogo razonable y mutuamente respetuoso sobre toda la gama de problemas regionales y estamos negociando nuevas formas de interacción. Se ha establecido el Foro de Cooperación ruso-árabe como un marco para la ejecución de proyectos comerciales, económicos, culturales y humanitarios. También se ha puesto en marcha el Consejo Empresarial Ruso-Árabe.

Creemos que la Liga de los Estados Árabes debe desempeñar un papel concreto para superar los desafíos que enfrentan el Oriente Medio y África del Norte. En su arsenal cuenta con un profundo conocimiento de la psicología nacional, las tradiciones y las experiencias históricas y con la capacidad para determinar objetivos comunes para la región. La eficacia de la Liga aumentará significativamente según vaya poniendo en práctica medidas anticrisis que den prioridad al diálogo, la mediación y el mantenimiento de la paz, según está previsto en la Carta de las Naciones Unidas. En general, consideramos que es esencial fortalecer la coordinación general de los esfuerzos de la Liga y de las Naciones Unidas.

Compartimos una posición común con los miembros de la Liga de los Estados Árabes, a saber, que pese al dramatismo de la Primavera Árabe, esos procesos no deben detener la búsqueda de vías para resolver los problemas de larga data en el Oriente Medio. En primer lugar, ello significa lograr una solución justa para el conflicto árabe-israelí, sobre la base jurídica internacional

ya existente, que, como se sabe, incluye la Iniciativa de Paz Árabe, aprobada en la cumbre de la Liga de los Estados, en Beirut, en marzo de 2002, que recibió el apoyo del Consejo de Seguridad. Rusia insta decididamente a los mediadores del Cuarteto del Oriente Medio a que redoblen sus esfuerzos, en estrecha cooperación con la Liga de los Estados Árabes, a fin de lograr la pronta reanudación de las conversaciones palestino-israelíes. Creemos que es un grave error que el Cuarteto no haya podido celebrar una reunión ministerial paralela al debate general de la Asamblea General en el actual período de sesiones.

El reciente brote de tensiones en la región, los ataques contra embajadas extranjeras en varios países y la muerte de diplomáticos estadounidenses en Libia han vuelto a subrayar la necesidad de librar una lucha sin cuartel contra el terrorismo. Es esencial que los terroristas que intentan beneficiarse del proceso de transformación sean unánimemente repudiados por la comunidad internacional en todas partes, ya sea en Libia, el Iraq, el Yemen o Siria.

No debe haber dobles raseros. Todos los Estados, sin excepción, deben garantizar un trato prudente y respetuoso de los valores históricos, culturales y religiosos de todos los pueblos y deben abstenerse de insultar los sentimientos de los creyentes. La tarea más importante es evitar que a la sombra de los actuales procesos de transformación proliferen nuevas amenazas, a saber, la radicalización del estado de ánimo del público, la instigación a enfrentamientos entre religiones y en el interior de éstas y el aumento del tráfico incontrolado de drogas, armas y militantes.

El establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores en el Oriente Medio podría ser un importante valor añadido. Esta cuestión fue planteada por el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil Elaraby. Rusia seguirá promoviendo la pronta puesta en marcha de esa importante iniciativa y apoyará los esfuerzos de los países de la región y de la Liga de los Estados Árabes, que, como es natural, deberá desempeñar un papel de liderazgo en la convocación de una conferencia sobre ese tema.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Excmo. Sr. Harold Caballeros, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Caballeros** (Guatemala): Sr. Presidente: Agradezco a su Gobierno el haber organizado este debate a nivel ministerial, y extendiendo mi reconocimiento al Secretario

General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil Elaraby, por sus respectivas intervenciones.

Me complace participar nuevamente en un debate en este Consejo, sobre todo tratándose de un tema tan relevante como el que usted nos ha planteado. Este tema, en realidad, tiene dos vectores. El primero es sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio, y el segundo cae más bien dentro de la evolución de la aplicación del Capítulo VIII de la Carta; en este caso, en la relación entre este Consejo y la Liga de los Estados Árabes.

Sobre el primer aspecto, nuestra delegación se ha pronunciado en múltiples ocasiones en este Salón. Por ende, nuestra posición sobre diversos aspectos puntuales, como la situación en Siria, el conflicto entre Israel y la Autoridad Palestina, las situaciones en el Líbano y el Yemen, así como la llamada Primavera Árabe, es bien conocida. También hemos expresado nuestra preocupación por los riesgos que encierra el desarrollo nuclear de algunos países de la región, con la eventual posibilidad de su uso con fines militares. El Organismo Internacional de Energía Atómica tiene un papel esencial que desempeñar para eliminar ese riesgo.

Dicho lo anterior, y a pesar de los preocupantes acontecimientos de las últimas semanas, que tienen el potencial de desestabilizar aún más una situación de por sí vulnerable, en general aplaudimos el rumbo de los cambios en curso en el Oriente Medio ya que estos provienen de las bases de la sociedad y persiguen valores universales que todos podemos compartir, como la libertad, la justicia, la dignidad y un mayor bienestar para todos.

Mi propia región, Centroamérica, y mi propio país, Guatemala, pasaron por transiciones importantes en los años ochenta y noventa del siglo pasado. Los Acuerdos de Paz en Guatemala postulaban una sociedad más democrática, tolerante, respetuosa de los derechos humanos, con mayores oportunidades para todos y regida por el estado de derecho. Llevamos más de 25 años luchando por el cumplimiento de esos objetivos, con muy importantes logros, pero todavía con lagunas e insuficiencias. Sabemos lo difícil que es impulsar el cambio, pero persistiremos en la tarea en relación con nuestro propio país. Desde luego, deseamos lo mismo para aquellas naciones del Oriente Medio que han iniciado procesos hacia sistemas de gobernabilidad más democráticos, participativos e incluyentes.

En América Latina hemos constatado que los gobiernos libremente elegidos tienden a resolver sus diferencias con sus vecinos, si es que estas existen, de



manera pacífica y negociada. Esta es una importante y alentadora lección para nuestros amigos del Oriente Medio. Todavía otra lección es que el nivel de conflictividad baja cuando las economías ofrecen mayores oportunidades de bienestar a la población. Por eso, pensamos que democracia, desarrollo, justicia y paz van de la mano.

Una lección adicional es relevante para el debate de hoy, y tiene relación con el segundo vector antes aludido. Valoramos el papel de las organizaciones regionales y subregionales. En nuestra parte del mundo tenemos más de 60 años de experiencia en apoyarnos en las instituciones de la integración centroamericana para forjar un espacio económico regional y las bases de la unidad política. Por eso hemos apoyado las alianzas cada vez más profundas que el Consejo de Seguridad ha establecido con instancias regionales y subregionales, tanto en África como en el Oriente Medio. Aplaudimos la presencia del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes en este encuentro, cuyo papel como socio al afrontar los desafíos del Oriente Medio es cada vez más significativo. Confiamos en que ese papel se profundice y amplíe en el futuro, sin desconocer la jurisdicción que corresponde exclusivamente a este Consejo de Seguridad. Al afianzar esa asociación, pueden contar con el respaldo de Guatemala.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Excmo. Sr. Yang Jiechi.

**Sr. Yang Jiechi** (China) (*habla en chino*): Me complace poder asistir a la Reunión de Alto Nivel del Consejo de Seguridad sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Me alegra ver al Sr. Guido Westerwelle presidir esta reunión.

El Oriente Medio está atravesando por cambios sin precedente. Los efectos políticos, económicos y sociales de la crisis financiera internacional en esa región se están haciendo sentir. Los pueblos de la región han expresado su firme deseo de administrar sus asuntos de manera independiente y de procurar un cambio. Algunos países se encuentran en estado de agitación, mientras que otros han iniciado la fase decisiva de transición y transformación políticas. Hay problemas regionales candentes que se han agravado, los conflictos locales han aumentado y las fuerzas extremistas y terroristas han intensificado sus actividades de infiltración. Las cuestiones de seguridad tradicionales y no tradicionales están interrelacionadas, y tienen una mayor repercusión en la región.

En resumen, la situación en el Oriente Medio se ha tornado más compleja y frágil y ha atraído una amplia atención de la comunidad internacional. La paz, la estabilidad y el desarrollo en el Oriente Medio representan la aspiración compartida de todos los pueblos de la región y responden a los intereses comunes de toda la comunidad internacional. Los asuntos del Oriente Medio deben abordarlos principalmente los pueblos de la región, y el futuro y el destino de la región deben estar en manos de sus propios pueblos.

La comunidad internacional debería respetar las aspiraciones y los llamamientos de los pueblos de la región en favor del cambio y el desarrollo. Debería respetar las peculiaridades religiosas y culturales de la región, prestar atención a la voz de los países y los pueblos de la región con respecto al Oriente Medio e instar a las partes interesadas a que encuentren soluciones apropiadas a través de procesos políticos inclusivos y establezcan un equilibrio apropiado entre la reforma, la estabilidad y el desarrollo a fin de lograr una paz duradera y una prosperidad común.

La cuestión de Palestina sigue siendo el meollo de la situación en el Oriente Medio. Con los drásticos cambios que se han producido en el panorama regional, es aún más imperioso que la comunidad internacional reconozca la importancia y la urgencia de reanudar las conversaciones de paz entre Palestina e Israel. La comunidad internacional debería adoptar una postura más activa y constructiva para promover las conversaciones de paz e instar a palestinos e israelíes por igual a que adopten medidas concretas para eliminar los obstáculos que se interponen a las conversaciones de paz, reconstruir la confianza mutua, reanudar las negociaciones y lograr progresos sustantivos lo antes posible.

Israel debería asumir la responsabilidad de dar el primer paso. China apoya al pueblo palestino en el establecimiento de un Estado palestino independiente, sobre la base de las fronteras de 1967, que goce de plena soberanía, con Jerusalén Oriental como su capital. Respaldamos la admisión de Palestina como miembro de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales.

La cuestión de Siria no solo afecta el futuro y el destino de Siria y de su pueblo, sino también la paz y la estabilidad generales en el Oriente Medio. La crisis en Siria sigue sin resolverse, y la situación es preocupante. Frente a esta compleja y grave situación, la comunidad internacional debe tener una fe aún más firme en la paz y seguir por el buen camino para encontrar una solución

política. Debemos apoyar al Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Lakhdar Brahimi, en la mediación parcial, e instar a toda las partes en Siria a que apliquen con seriedad las disposiciones de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. El plan de seis puntos del Sr. Kofi Annan y el comunicado de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Acción para Siria (S/2012/522). También debemos instar a las partes a que pongan fin de inmediato a la lucha y la violencia, protejan a los civiles y creen las condiciones necesarias para llevar a cabo una transición política dirigida por Siria.

Como miembro permanente del Consejo, China ha cumplido rigurosamente sus obligaciones y ha actuado como fuerza positiva en la búsqueda de una solución política para esta cuestión. China está dispuesta a sumarse al resto de la comunidad internacional en un esfuerzo infatigable por solucionar la cuestión de Siria de manera justa, pacífica y apropiada.

La cuestión nuclear del Irán tiene una profunda influencia en la evolución de la situación en el Oriente Medio. China se opone al desarrollo y a la posesión de armas nucleares por cualquier país del Oriente Medio. Al mismo tiempo, creemos que la comunidad internacional debería respetar el derecho de un país a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. China sostiene que el diálogo y la cooperación son la única forma de abordar la cuestión nuclear del Irán, y que es un desacierto recurrir a la fuerza o la imposición de sanciones unilaterales. Las partes interesadas deben confiar plenamente en una solución diplomática y seguir comprometidas a lograrla. Al mismo tiempo, deberían mostrar flexibilidad y pragmatismo, buscar puntos comunes para superar las diferencias, trabajar para que pronto haya progresos mediante el diálogo y las negociaciones y, con el tiempo, lograr una solución general, a largo plazo y apropiada para la cuestión nuclear del Irán.

La paz, la estabilidad y el desarrollo en el Oriente Medio no podrán lograrse sin el apoyo y la asistencia de las organizaciones regionales e internacionales. La Carta de las Naciones Unidas confiere al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Al mismo tiempo, en el Capítulo VIII de la Carta, los fundadores de la Organización también alientan a la solución pacífica de las controversias locales mediante los arreglos regionales. La Liga de los Estados Árabes es una organización multilateral importante en el Oriente Medio. A lo largo de los años ha desempeñado un papel activo para defender los derechos e intereses legítimos de los pueblos árabes,

aumentar la solidaridad entre los Estados árabes y promover la paz y la estabilidad en la región y fuera de ella.

En las circunstancias actuales, reviste importancia práctica y una importancia estratégica fundamental que las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes fortalezcan su comunicación y su cooperación y salvaguarden de manera conjunta la paz, la estabilidad y el desarrollo en el Oriente Medio. Una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes debería basarse en los propósitos y principios de la Carta. Los principios consagrados en la Carta, incluidos la igualdad soberana y la no injerencia en los asuntos internos de los demás, son normas básicas que rigen las relaciones internacionales y directrices importantes para abordar las cuestiones candentes.

Al cooperar, las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes deben tratar de respetar esos principios, salvaguardar los intereses fundamentales a largo plazo de los pueblos de todos los países del Oriente Medio y mantener la paz y la estabilidad en la región. Una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes debe centrarse en la solución pacífica de controversias. La historia ha demostrado, una y otra vez, que la solución de controversias por medios diplomáticos, como el diálogo y la negociación, es la única forma correcta y eficaz de lograr una paz duradera.

Como organización regional, la Liga de los Estados Árabes tiene un papel singular e importante que desempeñar para alentar a los países de la región a que resuelvan las controversias a través de la mediación, la negociación, los buenos oficios y otros medios pacíficos. Las Naciones Unidas deberían exhortar a la Liga de los Estados Árabes a que se atengan a la solución política, creen consenso y coordinen los esfuerzos de los países de la región para mejorar la situación y lograr la paz y la estabilidad.

Una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes debería seguir un enfoque integral, lo cual es de vital importancia. Las causas de las turbulencias y los conflictos en el Oriente Medio obedecen principalmente al bienestar económico y a factores étnicos y religiosos. Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes deberían brindar una mayor atención y apoyo al desarrollo socioeconómico de la región, ayudar a la región a que se desarrolle para mejorar la vida de las poblaciones y exhortar a los distintos grupos étnicos y religiosos a que sean tolerantes unos con otros, logren la reconciliación y vivan en armonía,

a fin de eliminar los motivos socioeconómicos que propician la turbulencia y el pensamiento extremista.

China es un buen amigo y asociado de los pueblos y países árabes. Respaldamos firmemente su causa justa y ayudamos a promoverla. En cuanto a las cuestiones relacionadas con la paz y seguridad en el Oriente Medio, China siempre ha cumplido con sus obligaciones de manera constructiva. Apoyamos la paz y nos oponemos a la guerra; apoyamos la igualdad y nos oponemos a la política de poder; apoyamos los principios y nos oponemos a la injerencia; y apoyamos el diálogo y nos oponemos al enfrentamiento.

Habida cuenta de los intereses fundamentales a largo plazo de los pueblos del Oriente Medio, China ha realizado sus propios esfuerzos por promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en la región. Como siempre, China participará de manera constructiva en la mediación y la solución de los problemas candentes en el Oriente Medio, respaldará a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad para que sigan desempeñando un papel importante a la hora de atender las cuestiones relacionadas con el Oriente Medio y ayudará a colocar a la región cuanto antes en el camino hacia la paz, la estabilidad, la prosperidad económica y el progreso social.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Elmar Maharram, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Mammadyarov** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera sumarme a los demás oradores para felicitar a Alemania por el éxito de su Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y darle las gracias a usted por haber convocado esta reunión oportuna sobre un tema importante. Agradecemos también al Secretario General Ban Ki-moon y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil Elaraby, sus exposiciones informativas.

La reunión de hoy se celebra en un momento importante pues la región del Oriente Medio está sufriendo cambios históricos, que testimonian el deseo y la decisión de sus sociedades de labrar su destino. El proceso de transformación ha dado lugar a tendencias alentadoras hacia la realización del respeto de los derechos humanos y el bienestar socioeconómico para todos. Al mismo tiempo, es evidente que es necesario realizar un análisis exhaustivo de las causas profundas y de las eventuales consecuencias que tendrá este complejo proceso en la estructura de seguridad regional y mundial. Si bien la respuesta internacional a los acontecimientos

en el Oriente Medio ha variado en su esencia e intensidad, corresponde a las organizaciones regionales e internacionales, principalmente a las Naciones Unidas y a la Liga de los Estados Árabes, la función primordial de mantener una participación internacional adecuada.

Cabe señalar que no todas las organizaciones regionales pueden hacer alarde de su capacidad y voluntad política para comprender las causas profundas de los problemas de seguridad y contribuir de manera eficaz a su solución. La Liga de los Estados Árabes ha resultado ser una de las organizaciones regionales que sí pueden asumir el liderazgo para promover la paz, la seguridad y la estabilidad en la región. En ese sentido, nos complace que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes esté motivada por el objetivo común de fortalecer la paz y la seguridad y ayudar a los Estados de la región en este difícil período de su historia. Su participación y presencia conjuntas han sido fundamentales para realizar tareas importantes en ámbitos como la prevención y solución de conflictos, la respuesta a las crisis y su gestión, la lucha contra el terrorismo y contra la delincuencia organizada.

Teniendo en cuenta la fragilidad regional, que va acompañada de los desafíos que representan las transformaciones que han tenido lugar en la región, mantener un elevado perfil y la actual participación activa de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes han cobrado mayor importancia. Por consiguiente, la cooperación que se fortalece mutuamente entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes se ha tornado cada vez más importante para mantener la paz y la seguridad en la región y elaborar estrategias sólidas que permitan ayudar a los Estados en transición.

El papel de la Liga de los Estados Árabes como elemento interno en la región es sumamente valioso para conectar las características específicas de la región con la dimensión mundial al interactuar con las Naciones Unidas, sus organismos especializados y la presencia sobre el terreno. Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes deberían aunar esfuerzos para conseguir los mejores resultados para los Estados y pueblos de la región.

En ese sentido, celebramos el nombramiento del Representante Especial Conjunto para Siria de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes como medida importante para la cooperación entre ambas organizaciones y reiteramos nuestro pleno apoyo a sus actividades.

La comunidad internacional debe seguir siendo consecuente en sus esfuerzos por facilitar soluciones a

las crisis y conflictos regionales sobre la base de las normas y principios del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, conforme exige la Carta de las Naciones Unidas. Azerbaiyán apoya firmemente ese enfoque al trabajar para resolver los conflictos prolongados en distintas partes del mundo.

Si bien reconocemos las oportunidades históricas que han generado las recientes olas de transición para el Oriente Medio, no debemos pasar por alto los problemas de seguridad prolongados. Resolverlos es un requisito indispensable para mantener la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible en la región. Todos los interesados en el Oriente Medio deberían considerar los últimos acontecimientos como una oportunidad singular y un llamamiento urgente para que se adopten medidas audaces que permitan lograr resultados tangibles en el proceso de paz del Oriente Medio. Hace tiempo que debería haberse logrado una solución amplia, justa y duradera para ese conflicto, que socava la seguridad, la estabilidad y el bienestar de toda la región y tiene consecuencias muchomás allá de las fronteras regionales. Consideramos indispensable que el Consejo de Seguridad y la Liga de Estados Árabes cooperen en relación con esta cuestión de suma importancia para todos.

Una vez más, no podemos dejar de expresar nuestra profunda preocupación por la reciente escalada provocada por las blasfemias contra el Islam. Condenamos enérgicamente todos los ataques contra las religiones. Al mismo tiempo, los ataques contra los civiles, en particular el personal diplomático, no se pueden justificar bajo ninguna circunstancia.

En realidad, quisiéramos creer que, independientemente de todos los problemas y las dificultades, nunca se abandonará la búsqueda de la paz y el progreso en el Oriente Medio, y que la comunidad internacional siempre respaldará los esfuerzos de sus pueblos por crear Estados estables, seguros y democráticos. En ese sentido, confiamos en que la participación constante de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, junto con una mayor cooperación entre ellas, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, contribuirá de manera eficaz a la paz y a la seguridad en la región. Como miembro del Consejo de Seguridad y observador en la Liga de los Estados Árabes, Azerbaiyán continuará realizando su máximo esfuerzo con ese fin.

Para concluir, quisiera expresar nuestro pleno apoyo al proyecto de declaración de la Presidencia de

hoy, dirigido a ayudar a desarrollar una cooperación eficaz entre ambas organizaciones.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sr. William Hague, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Hague** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Yo también agradezco también al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes sus palabras, y a usted le agradezco que haya propuesto este debate sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

En los últimos 18 meses, la Primavera Árabe, como la hemos llegado a llamar, ha tomado un rumbo diferente en cada país de la región. En algunos países las revoluciones han sido relativamente rápidas. En Siria, como sabemos, el país sigue sumido en una horrenda violencia casi un año y medio después de que comenzaran las manifestaciones. En otros países, la reforma pacífica está en marcha. Respetamos el derecho de cada país de la región de hallar su propio camino hacia la reforma, basado en sus culturas y tradiciones singulares, pero siempre defendemos nuestra creencia en el carácter universal de los derechos y las libertades humanos, que son la esencia de la democracia.

Este cambio histórico ha estado impulsado por los pueblos de la región, que reivindican su derecho legítimo a una mayor libertad política y económica. La historia ha demostrado que aquellos gobiernos que obtienen su legitimidad del consentimiento de su pueblo están en mejores condiciones de garantizar una paz y una seguridad duraderas. Cuando el pacto social entre ciudadanos y Estado se basa en la confianza y en la rendición de cuentas, las sociedades pueden prosperar; cuando se basa en el miedo, la violencia y la denegación de derechos, surgen el conflicto y la inseguridad. Esa es la razón por la que la Primavera Árabe es un momento de gran oportunidad para fomentar la paz, la seguridad y la prosperidad en la región y, por extensión, en el mundo entero.

Además de basarse en unas estructuras nacionales abiertas e inclusivas, la paz y la seguridad duraderas también se basan en unas instituciones internacionales y regionales eficaces. Esa es una lección que nosotros mismos hemos aprendido a las malas, reflejada en la propia historia de cómo se creó este órgano. En los últimos 18 meses, la Liga de los Estados Árabes ha

demostrado determinación y perseverancia al trabajar para lograr la seguridad y la estabilidad regionales. La encomio calurosamente por el claro liderazgo que ha demostrado. Fue decisiva al pedir una zona de prohibición de vuelos en Libia. Ha asumido la iniciativa a la hora de responder a la crisis de Siria, en particular con sus esfuerzos por mediar entre la oposición y el régimen sirios, así como por ejercer una presión política, económica y diplomática sobre el régimen para que ponga fin a la violencia.

La decisión de nombrar a un Representante Conjunto Especial de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria es una muestra clara del aumento de la cooperación positiva entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Apoyamos firmemente la labor del Sr. Lakhdar Brahimi y haremos todo cuanto esté en nuestro poder para respaldar sus esfuerzos por resolver la crisis de Siria, igual que apoyamos a su predecesor, Sr. Kofi Annan. Soy totalmente partidario de los esfuerzos por seguir reforzando la relación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y celebro que la cooperación entre estas dos organizaciones se haya profundizado. Esto es importante porque nos acercamos a desafíos urgentes respecto de los cuales las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes tienen una responsabilidad compartida.

A medida que la crisis siria sigue agravándose, aumenta el riesgo de una inestabilidad y un conflicto regionales más amplios. Abordar este tipo de crisis es exactamente el motivo por el cual existe el Consejo de Seguridad. El hecho de que el Consejo de Seguridad no haya sido capaz de actuar con arreglo a sus claras responsabilidades en el caso de Siria es inexcusable y chocante, como ha dicho antes Laurent Fabius. El Consejo queda terriblemente en evidencia por el hecho de que más de 22.000 personas hayan perdido la vida desde la primera vez que fue incapaz de ponerse de acuerdo sobre una resolución para detener la violencia. Ya es hora de que el Consejo utilice su peso colectivo para exigir al régimen sirio que ponga fin a la violencia y para imponer consecuencias graves si no lo hace.

En cuanto al proceso de paz del Oriente Medio, también me preocupan profundamente los acontecimientos ocurridos sobre el terreno, en particular la continuación de la actividad de asentamientos. Exhorto a ambas partes a que eviten medidas que menoscaben las perspectivas de paz y a que reanuden las conversaciones directas. Hace mucho tiempo que tenemos claro que el Estado palestino es un objetivo legítimo, y la mejor manera de lograrlo es mediante un acuerdo amplio entre

Israel y los palestinos. Queremos que ese conflicto se solucione de manera que el pueblo palestino tenga el Estado que necesita y merece y el pueblo israelí disfrute de seguridad y paz a largo plazo. De otro modo, la paz y la seguridad duraderas en la región seguirán siendo difíciles de alcanzar.

Es notable lo mucho que se ha logrado en el Oriente Medio y el Norte de África desde que empezó la Primavera Árabe. En Libia, Egipto y Túnez, los ciudadanos han votado en elecciones libres por primera vez en décadas. El cambio ha estado impulsado por los pueblos de la región y a nadie más le corresponde imponer su visión en ella. Sin embargo, la comunidad internacional tiene un papel crucial que desempeñar para apoyar la reforma pacífica. El Reino Unido lo hace por conducto de nuestra alianza árabe, proporcionando apoyo diplomático y práctico a fin de ampliar la participación política y económica de la ciudadanía en el Oriente Medio y el Norte de África. Debemos actuar de consuno para asegurarnos de que las libertades y los derechos que tanto costó lograr estén protegidos y quienes siguen luchando por sus derechos legítimos cuenten con nuestro apoyo, sentando la base de una paz y una seguridad duraderas en la región. Debemos continuar trabajando para asegurarnos de que las Naciones Unidas actúen de puente para una cooperación internacional efectiva que proporcione ese apoyo a la región. Los pueblos de la región se merecen esa promesa y no debemos fallarles.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, Sra. María Ángela Holguín Cuéllar, a hacer uso de la palabra.

**Sra. Holguín Cuéllar** (Colombia): Sr. Presidente: Me uno a las felicitaciones a Alemania por la Presidencia del Consejo y a usted por organizar esta sesión. Agradezco asimismo al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes sus presentaciones.

La labor de las organizaciones regionales en la búsqueda de soluciones a conflictos en el programa del Consejo resulta de la mayor importancia. Todos tenemos en mente la labor de la Liga de los Estados Árabes en el caso de Libia y la del Consejo de Cooperación del Golfo en el caso del Yemen. Las organizaciones regionales son sin duda quienes mayor conocimiento tienen de las situaciones de sus regiones.

El Medio Oriente, el Norte de África y el África subsahariana tienen grandes desafíos de seguridad. La cooperación con organismos regionales como —la

Liga de los Estados Árabes, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana y otros— resultan de la mayor importancia para lograr soluciones duraderas que atiendan también a las preocupaciones de cada región.

El Consejo debe promover la estrecha colaboración con las organizaciones regionales, dando prioridad a estrategias encaminadas a la prevención de conflictos, la mediación y los buenos oficios. Las organizaciones regionales tienen una posición privilegiada, acceso único a actores claves, conocimientos y experiencias excepcionales frente a las diversas situaciones en sus regiones y, por ello, la importancia de su participación como socios estratégicos para desarrollar acciones que se adecuen a las particularidades y necesidades de cada situación bajo análisis. Sin embargo, es necesario asegurar que la labor del Consejo de Seguridad y de las organizaciones regionales sea convergente.

El documento conceptual (S/2012/686, anexo) nos plantea el interrogante de cómo fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en particular. Al respecto, considero que la realización de reuniones anuales de evaluación similares a las que se hacen actualmente con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana podría ser provechosa, incluido el diálogo sobre prevención de conflictos.

La cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes puede y debe fortalecerse para hacer frente a los desafíos de seguridad en el Medio Oriente. La designación hace algunos meses del Sr. Kofi Annan como Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, y ahora del Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi, es un gran ejemplo de esta cooperación.

Permítaseme nuevamente reiterar nuestra condena del atentado en Libia contra el consulado de los Estados Unidos en Benghazi, que cobró la vida del Embajador Christopher Stevens y de otros funcionarios. No puede permitirse que el extremismo y el terrorismo desprecien la vida humana. La tolerancia y el respeto a la diversidad cultural, religiosa, política y económica debe primar en el relacionamiento global.

Quisiera referirme a la situación en Siria. La crisis siria constituye una amenaza a la paz en el Medio Oriente, región que enfrenta condiciones frágiles de seguridad desde hace más de un año. Por ello, lamentamos la parálisis del Consejo para detener la violencia y el derramamiento de sangre y facilitar una solución

pacífica. Al respecto, es necesario señalar que este Consejo no ha logrado llegar a un acuerdo para cumplir con la responsabilidad encomendada por los Miembros de las Naciones Unidas.

La situación humanitaria es alarmante, como lo discutimos hace algunas semanas en este mismo Salón. Compartimos la preocupación por el flujo de refugiados hacia los países vecinos y queremos reconocer hoy de manera especial el esfuerzo de Turquía, el Líbano, Jordania y el Iraq, que han recibido cientos de miles de refugiados sirios en los últimos meses. El pueblo sirio también ha sufrido desplazamiento interno y destrucción de viviendas e infraestructura. Debemos esforzarnos por encontrar salidas políticas negociadas a esta crisis, que cada día se torna más y más urgente.

Reafirmo, en esta ocasión, nuestro llamado a todas las partes en Siria a que cesen de inmediato el uso de la fuerza y la violencia y reiteramos nuestra preocupación por el deterioro persistente de la situación de los derechos humanos. Hago un llamado a todas las partes a respetar el derecho internacional humanitario. Si bien la responsabilidad primordial de garantizar el respeto y proteger las libertades individuales y los derechos fundamentales de la población —incluidos los derechos a la vida, a la libre expresión y a la asociación— recae sobre las autoridades sirias, todas las partes involucradas están obligadas a dar cumplimiento a las normas del derecho internacional humanitario.

A pesar de las turbulencias que aquejan actualmente a la región, la búsqueda de una solución justa, integral y duradera al conflicto árabe-israelí no puede dejar de ocupar un lugar prioritario en los esfuerzos de la comunidad internacional para alcanzar la paz en toda la región. En este caso, como en otros, debemos aprovechar las ventajas comparativas que ofrece la Liga de los Estados Árabes para contribuir a la superación de los obstáculos existentes y a la reanudación de las negociaciones para el establecimiento de un Estado palestino viviendo en paz al lado de Israel con fronteras definidas, seguras y reconocidas internacionalmente que sea el fruto de un acuerdo que garantice la convivencia entre los pueblos. Para lograr este objetivo, debe crearse un ambiente propicio en el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario que sirva como sustento al retorno de la confianza y al avance en las negociaciones. Colombia seguirá promoviendo el diálogo como camino a la paz y la prosperidad, pero con un sentido de urgencia, y esto lo seguiremos haciendo mientras estemos en este Consejo de Seguridad.

Apoyamos la declaración de la Presidencia que apoya la cooperación efectiva entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República del Togo, Sr. Elliot Ohin.

**Sr. Ohin** (Togo) (*habla en francés*): En primer lugar, quiero felicitar a la Presidencia alemana del Consejo de Seguridad por haber organizado este debate de alto nivel sobre el Oriente Medio en el marco de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, deseo agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario de la Liga de los Estados Árabes sus respectivas presentaciones sobre la situación en el Oriente Medio. Por último, acojo con agrado la presencia de mis colegas, los Ministros de Relaciones Exteriores, que denota la importancia de la cuestión que se examina.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, que se remonta a 1950, es de gran importancia, especialmente en un momento en que la comunidad internacional se enfrenta a amenazas de todo tipo, como los conflictos armados, el terrorismo, las crisis humanitarias, las crisis relacionadas con el extremismo y la proliferación de las armas nucleares.

La importancia de la contribución de las organizaciones regionales al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, conforme a lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, ha quedado demostrada. En un momento en que la gravedad de los conflictos y las amenazas en el Oriente Medio exigen hacer uso de todos los recursos disponibles, resulta más importante que nunca fortalecer esa cooperación de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Más que una opción, es una necesidad, que nos recuerda la declaración formulada por el ex Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Chedli Klibi, durante el encuentro entre las dos organizaciones, celebrado en Túnez en 1983.

“La Liga está muy dispuesta a consolidar y reforzar los vínculos ya establecidos en todas las áreas relacionadas con la paz y la seguridad, a cooperar en todo lo posible en la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.”

La ventaja de la capacidad que tiene la Liga de los Estados Árabes de acercar a los Estados para abordar cuestiones que son responsabilidad del Consejo de

Seguridad demuestra que la cooperación con las Naciones Unidas es indispensable y debe reforzarse. Esta cooperación se ha materializado de muchas maneras, sobre todo durante la crisis siria, en la que las iniciativas de la Liga de los Estados Árabes han contado con el apoyo de las Naciones Unidas en su conjunto, y del Consejo de Seguridad en particular. El nombramiento del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes en Siria en febrero, y del Representante Especial Conjunto en agosto, tras la dimisión del Enviado Especial, son ejemplos que muestran la voluntad y el compromiso de los Secretarios Generales de ambas organizaciones de trabajar juntos para encontrar una solución a esta crisis.

La Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas seguirán estudiando los medios para ayudar al pueblo sirio a salir de esta tragedia, que ya ha causado 30.000 muertos y cientos de desplazados y refugiados. Sin embargo, esta cooperación debe ir más allá de la crisis siria y aplicarse a otras situaciones y conflictos en la región en los que la actuación de la Liga ha sido apenas perceptible. Es conveniente que la Liga se involucre más en la resolución de las crisis en el Oriente Medio no solo porque se trata de una recomendación de la Carta de las Naciones Unidas, sino también porque puede ofrecer soluciones que tengan en cuenta los lazos culturales, históricos y sociológicos entre las partes en conflicto.

Si bien las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes aún no han logrado encontrar una solución a la crisis siria mediante la cooperación, lo cierto es que esta sigue proporcionando un marco para trabajar conjuntamente y buscar soluciones en las que el coraje y la determinación de sus agentes resulten beneficiosos. Mi país cree que las dos organizaciones aunarán sus esfuerzos por alcanzar una solución a esta crisis y otros conflictos en el Medio Oriente, como los del Yemen y el Líbano, y a la acuciante cuestión de Palestina.

Con respecto al conflicto palestino-israelí, mi delegación desea acoger con satisfacción, una vez más, la Iniciativa de Paz Árabe para la solución de este conflicto. La aplicación de este plan podría aliviar las tensiones en la región. En ese sentido, instamos a todas las partes interesadas a trabajar para su correcta aplicación.

Hay que aumentar la cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas para asegurar la coherencia de las medidas e iniciativas de ambas organizaciones. Sin duda, esto conllevará la necesidad de mejorar las competencias en todos los ámbitos, en particular el fomento de la confianza entre las partes,

puesto que ningún país u organización dispone de todas las capacidades necesarias para ayudar a un país o una región a recuperarse de una crisis. Ese era el objetivo de la resolución 2033 (2012) del Consejo de Seguridad sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Por ello, nos complace la reunión que celebraron las dos organizaciones el pasado mes de julio en Viena, donde acordaron reforzar su colaboración en todos los ámbitos, en particular en lo que se refiere a la situación en el Oriente Medio.

Asimismo, aplaudimos los contactos directos, por una parte, entre los Secretarios Generales de ambas organizaciones, y por otra, entre los organismos especializados de la Liga de los Estados Árabes y los órganos del sistema de las Naciones Unidas. Todas estas iniciativas demuestran la necesidad de que la Liga y las Naciones Unidas formen una alianza prometedora capaz de aportar soluciones a los retos y las transformaciones que se están produciendo en el Oriente Medio. Dicha cooperación podría ampliarse reforzando los mecanismos resultantes de reuniones periódicas, durante las cuales las dos organizaciones podrían evaluar su asociación y aprovechar la oportunidad para ponerse de acuerdo sobre las medidas que se deben adoptar conjuntamente para prevenir conflictos o encontrar los medios adecuados para lograr soluciones sostenibles a las crisis existentes.

En este contexto, mi país considera que el establecimiento de una Oficina de Enlace con las Naciones Unidas en la Liga de los Estados Árabes, como la que existe en la Unión Africana, sería conveniente porque sin duda contribuiría a aumentar el intercambio de información y a facilitar las reuniones bilaterales. En las consultas entre las secretarías de la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas debería participar en particular el Consejo de Seguridad con miras a lograr unos intercambios más significativos en todos los asuntos relacionados con la paz y el mantenimiento de la seguridad internacional, principalmente en el Oriente Medio.

El Togo espera sinceramente que esta reunión sirva para encontrar la maneras de reforzar la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes con el fin de garantizar la eficacia de las medidas para resolver los conflictos en la región. Mi país desea que la Liga de los Estados Árabes se convierta en una organización que trabaje por la paz en estrecha colaboración con el Consejo de Seguridad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Secretario de Relaciones Exteriores del

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de la India, Sr. Ranjan Mathai.

**Sr. Mathai** (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo sumarme a quienes ya lo han felicitado por presidir esta Reunión de Alto Nivel sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio. También quiero dar las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por sus valiosas declaraciones.

Los acontecimientos en Asia Occidental y África Septentrional han desempeñado un papel fundamental en la configuración de la historia del mundo desde tiempos muy lejanos. La región ha sido la cuna de importantes religiones y grandes civilizaciones. Gracias al ingenio de sus pueblos, su ubicación estratégica y sus recursos naturales, la región ha atraído un considerable interés internacional. Por ello, no resulta sorprendente que la trascendental transformación que se ha llevado a cabo en varios países de la región desde finales de 2010 haya suscitado tanto interés en todo el mundo.

La aspiración general ha sido que esas transformaciones sean pacíficas y tengan como resultado democracias inclusivas en esos países. La Liga de los Estados Árabes, como la organización regional más importante, anterior a las Naciones Unidas, ha desempeñado un destacado papel en la evolución de los acontecimientos en la región y ha guiado la participación de la comunidad internacional en ellos. En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, se reconoce la importancia de las organizaciones regionales y su función en las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En la Carta también se establece un amplio marco para la cooperación del Consejo de Seguridad con esas organizaciones regionales, señalando claramente al mismo tiempo que es el propio Consejo quien tiene la responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales.

La cooperación entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas se inició a principios de los años cincuenta. Ambas organizaciones han gozado de un deseo común de mantener la paz y la seguridad internacionales, a pesar de diferencias ocasionales. El fortalecimiento de las alianzas entre los organismos de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes a nivel institucional en los ámbitos del desarrollo humano, el fomento de la capacidad y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes ha sido muy beneficioso para la región. Esa cooperación actual debe fortalecerse ahora aún más para ayudar a los países de la región a



satisfacer las aspiraciones de sus pueblos de participar más en la configuración de sus destinos. La India está dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde a ese respecto.

Es importante subrayar que la cooperación del Consejo con las organizaciones regionales, especialmente con la Liga de los Estados Árabes, también debería evitar la selectividad. La cooperación con una organización regional no debería darse a expensas de otras. El objetivo de una solución pacífica de los conflictos debería determinar las medidas adoptadas por el Consejo. La comunidad internacional debería guiar todas las actividades de las Naciones Unidas, incluida su cooperación con las organizaciones regionales. Tanto las Naciones Unidas como la Liga deberían utilizar todos los instrumentos de diplomacia para ayudar a los países en cuestión durante su transición a un sistema de gobierno inclusivo y participativo, manteniendo al mismo tiempo la estabilidad y la cohesión sociales. Su cooperación debería abarcar todas las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales, especialmente la lucha contra el terrorismo. Deben respetarse los principios de la soberanía nacional, la independencia política, la unidad y la integridad territorial. También es importante tener en cuenta las peculiaridades de cada situación.

Si hay un tema que requiere la inmediata atención, tanto de las Naciones Unidas como de la Liga de los Estados Árabes, ese es el conflicto árabe-israelí, incluida la cuestión israelo-palestina. No debe pasarse por alto esa cuestión cuando nos centramos en los acontecimientos recientes en la región. No puede haber una paz duradera en Asia Occidental sin una solución justa y general, basada en la consecución por el pueblo palestino de su derecho inalienable de un Estado propio con fronteras reconocidas internacionalmente, que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad. Por consiguiente, exhortamos tanto al Consejo como a la Liga de los Estados Árabes a que faciliten la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio tan pronto como sea posible.

La Liga de los Estados Árabes ha desempeñado un papel importante para resolver la crisis de Siria. Apoyamos plenamente una solución pacífica del conflicto mediante un proceso político inclusivo dirigido por los sirios, basado en un firme rechazo de cualquier intervención militar. Instamos a todas las partes —sirias y extranjeras— a que cooperen de buena fe con el Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi, a fin de resolver la crisis siria sin mayor derramamiento de sangre.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora al Secretario de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Pakistán, Excmo. Sr. Jalil Abbas Jilani, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Jilani** (Pakistán) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar las gracias a Alemania por haber convocado el debate de hoy sobre una cuestión que nos toca muy de cerca y que es un tema muy importante que figura desde hace tiempo en el programa del Consejo de Seguridad. Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa y saludo a los ministros que asisten al debate de hoy. También saludamos la presencia del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil Elaraby, en el Consejo de Seguridad por tercera vez en pocos meses, una señal de la creciente coordinación entre las Naciones Unidas y la Liga.

Los lazos del Pakistán con el mundo árabe tienen una profunda y permanente base histórica, cultural y religiosa. Consideramos la paz y el progreso del mundo árabe como sinónimos de nuestra propia paz y de nuestro propio progreso. El Pakistán apoya la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en varios ámbitos, incluidos el mantenimiento de la paz y la seguridad, la asistencia humanitaria, el desarrollo y los derechos humanos. El Pakistán considera que las organizaciones regionales pueden desempeñar un papel importante en el arreglo pacífico de las controversias. Están mejor situadas para comprender las realidades y complejidades de las situaciones sobre el terreno y, por tanto, aportan una función y una perspectiva complementarias a las Naciones Unidas.

El espíritu del multilateralismo radica en tender puentes, hallar puntos en común y mancomunar recursos. El nombramiento de un Enviado Especial Conjunto y, posteriormente, de un Representante Especial Conjunto, para Siria es un ejemplo de la sinergia generada por el multilateralismo.

El mundo árabe está atravesando un período de incertidumbre, así como de reforma. Como país que surgió de una lucha por la democracia y como democracia vibrante y con un funcionamiento eficiente, el Pakistán apoya plenamente el cumplimiento de las aspiraciones legítimas de los pueblos. Sin embargo, la decisión de un cambio debe canalizarse a través de medios pacíficos y es el propio pueblo quien debe dirigirlo y controlarlo. El Pakistán siempre se ha opuesto por principio a cualquier injerencia extranjera o al uso de la fuerza o de la violencia. De igual manera, consideramos que las medidas coercitivas acaban provocando una radicalización

de las posiciones y raramente son eficaces. El diálogo y el compromiso son la esencia del multilateralismo y deben mantenerse.

Es importante reiterar que la era del rejuvenecimiento, a menudo denominada eufemísticamente “Primavera Árabe”, no debería eludir al pueblo de Palestina. Han sufrido el yugo de la opresión tiránica y la ocupación ilegal durante demasiado tiempo. Los suaves vientos de la primavera deberían visitar el territorio palestino, así como otros territorios ocupados. El Consejo de Seguridad no debe permanecer en silencio ante el constante desafío a la voluntad colectiva de la comunidad internacional por parte de Israel, su política de asentamientos ilegales y su castigo colectivo a los palestinos con el persistente bloqueo de Gaza, que ya ha entrado en su sexto año.

Instamos a la Liga de los Estados Árabes a que siga desempeñando su función crucial e incuestionable de señalar a la atención mundial esas injusticias históricas y de trabajar para alcanzar una solución justa. El Consejo de Seguridad debe apoyar plenamente esos esfuerzos. Creemos firmemente que, sin una solución de la cuestión fundamental de acuerdo con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe, destinada a restablecer un Estado de Palestina independiente y viable sobre la base de las fronteras previas a 1967, con Al-Quds Al-Sharif como su capital, no será posible lograr un plan de paz general.

Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes han establecido vínculos institucionales en estos últimos años. La presencia hoy aquí del Secretario General de la Liga, Sr. Nabil Elaraby, es buena prueba de ello. Aparte del ámbito de la paz y la seguridad, también se ha cooperado en otros ámbitos, desde la lucha contra el terrorismo hasta la reducción del riesgo de desastres y las cuestiones humanitarias. Esperamos que las Naciones Unidas y la Liga estrechen aún más esos vínculos. Un incremento de su cooperación y coordinación beneficiaría a ambas organizaciones. Confiamos en que esas sinergias faciliten la solución pacífica de los conflictos en la región, especialmente con respecto a la consecución del derecho inalienable a la libre determinación del pueblo de Palestina.

El Pakistán condena enérgicamente la reciente difusión de un video difamatorio y la publicación de caricaturas despectivas en los periódicos. Respaldamos la declaración del Secretario General de que esos actos son vergonzosos e inútiles.

Sin lugar a dudas, estos son ejemplos aborrecibles de la incitación al odio y a la discriminación contra

los musulmanes bajo el pretexto de la libertad de expresión y opinión. Como hemos observado, la reacción mundial ante estos actos y las consecuencias de ellos repercuten en gran medida en la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, la comunidad internacional debe evaluar esos actos condenables y actuar de manera concertada a fin de introducir y aplicar medidas adecuadas, incluso legislación, contra esos actos en todos los niveles, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos. Evidentemente, es necesario fortalecer el diálogo y la cooperación entre todas las religiones, culturas y civilizaciones para promover la armonía y la coexistencia.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Portugal.

**Sr. Moraes Cabral** (Portugal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado esta Reunión de Alto Nivel sobre una cuestión tan importante. También deseo darle personalmente las gracias por presidirla. Asimismo, agradezco tanto al Sr. Ban Ki-moon como al Sr. Nabil Elaraby por las contribuciones muy valiosas que han aportado al debate de hoy.

Indudablemente, estos son tiempos complejos en el Oriente Medio, donde las emociones fuertes y los resentimientos profundos han surgido nuevamente con consecuencias trágicas. Lamentamos profundamente la muerte del Embajador Stevens y de sus colegas en Benghazi, y una vez más deseamos expresar nuestras sinceras condolencias a sus familiares y al pueblo de los Estados Unidos. Simplemente, no existe justificación para esos actos de violencia o ataques contra misiones diplomáticas. Deben ser denunciados y condenados inequívocamente. También son ataques contra todos nosotros y contra los valores consagrados en la Carta.

Ahora ha llegado el momento de que todos se moderen y reflexionen de manera sensata. Por cierto, los pueblos del África septentrional no lucharon con arrojo por sus derechos básicos para que sus sueños y aspiraciones legítimos sean arrebatados por unos pocos. Asimismo, se debe condenar de manera vehemente la distorsión de la religión que incita al odio y promueve programas extremistas de estrechas miras. Es imprescindible que todos trabajemos de manera colectiva para contrarrestar esas fuerzas destructivas. Como dijo el Presidente Obama ayer: “la violencia y la intolerancia no tienen cabida entre nuestras Naciones Unidas” (véase A/67/PV.6). La diversidad merece ser celebrada, no temida.

Los desafíos del mundo actual exigen respuestas comunes. En ese sentido, consideramos que el Consejo de Seguridad podría y debería intensificar su papel y eficacia como órgano primordial responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales desarrollando asociaciones complementarias con organizaciones regionales y subregionales, como fue el caso en Libia, Siria y el Yemen.

Existen muchas oportunidades para aumentar la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes, ya sea en los ámbitos de la diplomacia preventiva, la mediación, la respuesta rápida, la resolución de conflictos o en el marco del Capítulo VII de la Carta.

Las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes deben también aprovechar los logros compartidos. Tal es el caso de Libia, donde, junto con la Unión Africana y la Unión Europea, pueden desempeñar un papel decisivo al apoyar a los libios en su camino hacia la democracia, la reconciliación, la paz y la prosperidad. Ese es también el caso en el Yemen. Como dijo el Secretario General, la cooperación entre las dos organizaciones no debe limitarse a cuestiones políticas o a la crisis del día, sino pasar a otras esferas, ya sean ellas de carácter económico, social o humanitario.

El Oriente Medio enfrenta nuevos riesgos a medida que se propaga el conflicto sangriento en Siria y el proceso de paz continúa en un estancamiento prolongado. Ambos conflictos constituyen amenazas graves para la paz y la seguridad internacionales y deben ser resueltos con urgencia. Tanto el Consejo de Seguridad como la Liga de los Estados Árabes tienen responsabilidades concretas en este contexto que no pueden eludir. Es imprescindible y acuciante que renueven sus esfuerzos y trabajen juntos con miras a lograr una paz amplia, justa y duradera en toda la región.

En Siria, el número de muertes sigue aumentando. La trágica situación humanitaria empeora día a día y las graves violaciones de derechos humanos, generalizadas y sistemáticas, prosiguen sin cesar. Instamos a todas las partes en el conflicto a que respeten estrictamente los principios del derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Esta terrible tragedia humana podría haberse evitado si el Gobierno sirio no hubiera respondido a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio usando la fuerza de manera brutal y rechazando todos los intentos de promover una solución política pacífica.

Una mayor militarización del conflicto solo conllevará más sufrimiento humano, amenazará la

integridad de la propia Siria y desestabilizará a los países vecinos. No existe alternativa a una solución política que satisfaga las aspiraciones legítimas del pueblo sirio y permita llevar a cabo una transición democrática y pacífica.

La designación del Sr. Lakhdar Brahimi como Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, así como el nombramiento anterior del Sr. Kofi Annan, pone de relieve la cooperación entre nuestras dos organizaciones. El Sr. Brahimi puede contar con nuestro pleno apoyo. Sin embargo, sus probabilidades de éxito dependerán en gran medida del apoyo que reciba del Consejo de Seguridad y de la Liga de los Estados Árabes, como lo ha recalcado correctamente el Sr. Elaraby.

Juntos, debemos persuadir a las partes y a los interesados a que consideren su designación como una oportunidad para que se replanteen sus opciones, pongan fin a la violencia y se comprometan con seriedad a efectuar una transición política incluyente dirigida por los sirios. Para lograrlo, el Consejo tiene que ejercer una presión unida, sostenida y eficaz sobre todas las partes y sobre las autoridades sirias en particular a la luz de sus responsabilidades primordiales.

La evolución ocurrida en el mundo árabe implica que el logro de una solución final del conflicto árabe-israelí es aun más urgente. Sin embargo, no se alcanzará una solución mientras la cuestión de Palestina, que es el núcleo del conflicto árabe-israelí, siga sin resolverse.

En septiembre de 2011, el Presidente Abbas presentó una solicitud de admisión de Palestina como miembro de las Naciones Unidas y el Cuarteto estableció un marco para la reanudación de negociaciones directas y un plazo para su conclusión. Ha transcurrido un año y las partes todavía no han entablado un debate significativo sobre las cuestiones fundamentales. Como resultado, la perspectiva de un Estado palestino libre y soberano se desvanece con rapidez. Evidentemente, las herramientas e instrumentos que se han utilizado hasta ahora no han tenido éxito y se deben reexaminar, reemplazar o adaptar.

La intensificación de las actividades de asentamiento por Israel, que son ilícitas, está erosionando la viabilidad misma de la solución de dos Estados, como destacó correctamente el Ministro Fabius, socavando la confianza y debilitando las voces moderadas. Al mismo tiempo, la violencia ejercida por los colonos ha proseguido sin cesar y el vandalismo contra los lugares de culto se ha intensificado. Exhortamos a Israel nuevamente a

que ponga fin a la expansión de los asentamientos y a que adopte medidas decisivas contra los perpetradores de esos actos de violencia.

El Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes deben renovar esfuerzos con miras a reanudar conversaciones directas y significativas, basadas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los parámetros refrendados internacionalmente y la Iniciativa de Paz Árabe. Para lograr el éxito en las negociaciones directas también se debe establecer un plazo político claro y creíble.

En el futuro más inmediato, debemos garantizar que los logros relativos a la consolidación del Estado palestino no se reviertan debido a las dificultades fiscales y económicas que la Autoridad Palestina afronta actualmente. Sin embargo, no debemos perder de vista que el problema sigue siendo político, a saber, la constante ocupación que restringe el desarrollo de una economía sostenible en Palestina, lo cual obliga a los palestinos a depender de los donantes.

Entendemos plenamente las preocupaciones legítimas de Israel respecto de la seguridad y comprendemos que una Palestina independiente no es solamente un derecho inalienable sino una cuestión de justicia fundamental para el pueblo palestino.

Para concluir, quiero decir que existen muchas cuestiones en las que una más estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes puede y debe profundizarse. Indudablemente, eso redundaría en el interés de la paz y la seguridad internacionales, así como en el de la estabilidad y la prosperidad de una región amplia y todavía inestable.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tras las consultas celebradas con los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reafirma su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo de Seguridad reitera que la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales en asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad, conforme a lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta, puede mejorar la seguridad colectiva.

El Consejo de Seguridad recuerda todas sus resoluciones y declaraciones de la Presidencia

anteriores en que se recalca la importancia de forjar asociaciones efectivas de colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, de conformidad con la Carta y los respetivas Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes como un avance importante en la cooperación entre ambas organizaciones y expresa su apoyo a las gestiones que realiza con miras a dar continuidad a los buenos oficios del Secretario General a este respecto.

El Consejo de Seguridad encomia a los miembros de la Liga de los Estados Árabes por su compromiso sostenido con el mantenimiento y la consolidación de la paz a nivel internacional, incluso mediante la aportación de contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad toma nota de la reunión general para la cooperación entre las secretarías de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes y sus organismos especializados, que se celebró en Viena del 10 al 12 de julio de 2012.

El Consejo de Seguridad reconoce la intención expresada por los representantes de ambas organizaciones de cooperar en torno a una agenda amplia de intereses mutuos, formular las respuestas conjuntas que consideren apropiadas, cuando corresponda, ante situaciones de crisis humanitaria, promover los derechos humanos, la libertad de expresión, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas y armas, y reiterar al mismo tiempo la necesidad de velar por que todas las actividades de las Naciones Unidas orientadas a restablecer la paz y la seguridad respeten y promuevan también el estado de derecho.

El Consejo de Seguridad recuerda sus comunicados de prensa de los días 12 y 14 de septiembre en relación con los recientes atentados contra miembros e instalaciones de la comunidad diplomática y reafirma que tales actos son injustificables, independientemente de su motivación, del momento en que se produzcan y de la identidad de quien los perpetre. El Consejo de Seguridad recalca la importancia de respetar y comprender la diversidad religiosa y cultural en el mundo entero. El Consejo de Seguridad subraya

el compromiso común de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes de estimular un diálogo mundial para el fomento de la tolerancia y la paz, y hace un llamamiento a aumentar la cooperación, a la luz de acontecimientos recientes, con el fin de promover una mejor comprensión entre los diversos países, culturas y civilizaciones.

El Consejo de Seguridad reconoce la importancia de fortalecer la cooperación con la Liga de los Estados Árabes en materia de creación de capacidad para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo de Seguridad expresa su determinación de adoptar medidas eficaces para seguir mejorando la cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta.

El Consejo de Seguridad solicita al Secretario General que le informe, según proceda, sobre la forma de continuar fortaleciendo las relaciones institucionales y la cooperación entre las dos organizaciones.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/ST/2012/20.

Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos, quien formulará una nueva declaración.

**Sr. Loulichki** (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya formulado esta importante declaración al final de nuestro debate. Le doy las gracias también por su paciencia y perseverancia en la tarea de garantizar la aprobación del texto.

La declaración de la Presidencia (S/PRST/2012/20) constituye un paso hacia delante para las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Habida cuenta de los esfuerzos sin precedente que han caracterizado la acción de la Liga de los Estados Árabes en los últimos meses esta declaración es ciertamente bien merecida. Es otra piedra angular en el fortalecimiento de las relaciones entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Quisiéramos expresar nuestra gran satisfacción por el

hecho de que en el último párrafo de la Declaración se deja la puerta abierta para una mayor cooperación y un mayor fortalecimiento de las relaciones institucionales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Elaraby.

**Sr. Elaraby** (*habla en inglés*): Quisiera agradecer encarecidamente la excelente iniciativa de Alemania de convocar esta sesión.

En la sesión escuchamos declaraciones sumamente importantes de los 15 miembros del Consejo de Seguridad. Espero que los miembros examinen las cuestiones fundamentales y no solamente las declaraciones genéricas que podemos oír por doquier. Es importante que tratemos de llegar al meollo de los problemas y que veamos cómo podemos solucionarlos.

Respecto de la República Árabe Siria, como varios oradores afirmaron hoy, la cuestión es cómo aprovechar lo que se logró en Ginebra el 30 de junio. Al comienzo del periodo de transición, el Consejo de Seguridad tendrá que actuar y actuar de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Eso hay que hacerlo. Los cinco miembros permanentes del Consejo se han puesto de acuerdo sobre un texto; aprovechémoslo.

En cuanto a Palestina, quisiera indicar solamente que gestionar el conflicto ya no es una solución; uno tiene que poner fin al conflicto. El Consejo de Seguridad no ha cumplido su responsabilidad con Palestina, traspasándola a un cierto ente denominado el Cuarteto. No lo mencioné, pero hoy numerosos oradores destacaron que el año pasado dijimos que este septiembre ocurriría algo. El mes está a punto de terminar y no ha ocurrido nada. Es hora de que el Consejo de Seguridad asuma plenamente la cuestión, delibere sobre ella y vea qué es lo que se puede hacer.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figuran en su orden del día.

*Se levanta la sesión a las 17.40 horas.*

